

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.005

Fundado por Don José Estrañ

Jueves, 21 de marzo de 1935

PLUMADA

La reacción exagerada.

La gente de sentido de moderación, no política o política—de todos modos yo creo que aquí todo el mundo reacciona en política excesiva y apasionadamente, por mucho que lo disimule y muy frío que sea—; la gente de todos modos menos actuante en política y más razonable, se queja de que realmente se gobierna mucho menos que se habla de ideas. Y los españoles que ven que no se gobierna, que ven que no se hace más que hablar de obras nunca comenzadas, de paro forzoso que se va a acabar y nunca empieza un sistema, de valores desvalorizados que no reaccionan, etc., se empiezan a poner en razón y se apartan de las pasiones políticas y partidistas a todo trance.

En efecto, gente de inteligencia tiene que analizar y atenerse a los hechos y a los tiempos, a las leyes ineludibles de la evolución. No se puede admitir a ciegas que las llamadas derechas, en política, son las que representan la moderación y la capacidad gobernante, atribuyendo a las clases de izquierda la parcialidad, la inmoderación, el sectarismo y la incapacidad inclusive. Es más injusta todavía esta apreciación de incapacidad, porque las clases conservadoras o de derecha, juzgan incapaces a las izquierdas para la función de Gobierno y para cualquier puesto elevado, solamente por el hecho de no ser descendientes, los directores de izquierdas, de ricos o de casta conservadora. Desgraciadamente, todavía queda en muchas almas del pueblo casi la misma idea—tan vieja y profunda son el concepto de herencia y la envidia—, y cuando un hombre de cuna modesta se eleva, los mismos hombres modestos o del pueblo no le respetan ni le hacen valer. Con mucha frecuencia se ve, en diferentes zonas de la sociedad, considerar mucho más al heredero, y hasta al que le tocó la lotería, que al que se elevó por su propio esfuerzo diario. Lo que no se suele perdonar es el mérito personal, o sea, precisamente lo que no se hereda o no se debe al favor. Ya dijo Oscar Wilde, corrosivamente, que era una gran ventaja no haber hecho nunca nada.

Y a tal aberración ha llegado la sociedad española en este tiempo de violencia política, con motivo del cambio de régimen. La reacción de derecho no ha sido tan desproporcionada a la acción legal del izquierdismo, que la exageración no se sabe dónde nos llevaría a una parte elevada de la intelectualidad y otra parte sensata de los hombres que trabajan práctica e inteligentemente en la vida económica no interviene con imparcialidad y talento en esta reacción tan desbordada y tan sin sentido, de directores y muchedumbre, que no admite nada bueno en los adversarios, que no cuenta para nada con la historia ni con los tiempos, que todo lo pasado lo considera mejor y que toda reforma, vieja ya en países del Occidente de Europa, la toma como nefasta y desastrosa revolución de sectarios y holcheviques.

Semejante exagerada reacción político-religiosa no puede verse indiferentemente por las personas de regular cultura, de inteligencia clara, de pensamiento capaz de independencia para juzgar ante los hechos. Lo imponen también las circunstancias, la necesidad de la convivencia y de los medios. Esto no es aptitud para gobernar, ni es gobernar, ni es mejor gobernar que antes; además de que esas derechas, no republicanas doctrinal ni íntimamente, proceden del período monárquico, que fué una gobernanación inferior o que nos colocó en la inferioridad de casi todas, o de todas, las estadísticas fundamentales comparativas.

No se puede decir que este período de la República es de reacción republicana, de natural reacción legal, después de una acción legal, que no revolución. Se trata de una reacción reaccionaria, que es otra cosa, y, además, empezada a realizar por abuso y no uso de la democracia y de la libertad, desde el mismo período de la acción legal que no quiso hacer revolución. Se trata de una reacción reaccionaria de todas las zonas de la vieja España monárquica de las dos ramas; no se trata de una reacción republicana, que estaría bien o que sería natural en la mecánica de la vida política de los pueblos. Es una reacción exagerada, extremada, abusiva, desbordada por incontinencia de poder y por abuso de ocasión. No tiene nada que ver con reacción política, en el sentido de equilibrio y de evolución. Es en los ocultos y en los conocidos directores de la política de derechas querer sacar partido hasta donde se pueda, y en las personas vulgares, en la gente, querer vengarse e imponerse, demostrar mayor derecho, hacer más visible la contra, por malignidad, ignorancia y mala fe organizada o dirigida. Pero, en fin, todo ello no tiene nada que ver con gobernar, sino con deshacer y dominar. Reacción exagerada que, pareciendo ser natural y de moderación; que diciendo que antes no se había hecho más que teorizar y atacar principios sagrados, resulta que no hace más que deshacer lo que hicieron otras Cortes con mayoría más legítima y atacar los principios más

sagrados, cuales son la libertad de pensar y de exponer. Una reacción que vino con un ideal de ensanchar la base de la República y, exagerando por incontinencia de los instintos el sentido de toda reacción civilizada, ha conseguido lo contrario, o sea, lo que, en el fondo, ella quería: estrechar y debilitar la base de la República.

Pero por eso mismo, porque la reacción no ha sido republicana, sino reaccionaria; por eso mismo, no gobierna, ni podrá gobernar, ni dejará gobernar, o, al menos, colocará a las otras fuerzas en tal necesidad de defensa para crear o para intentar crear, que haya siempre que pasar más tiempo en dominar que en crear o construir. Esta reacción exagerada es el punto de reflexión de las personas sensatas, de las personas que sean capaces de discernir si la República hizo nada exagerado ni dañino—los errores son otra cosa e inherentes a toda gobernanación—para las ideas, los intereses y los sentimientos íntimos de España y de los españoles. El hecho es que existe una República por legalidad electoral y que tuvo mayoría parlamentaria. El hecho es que existe República y que en las últimas elecciones generales—las segundas—los republicanos de izquierdas y socialistas obtuvieron siete millones de votos, y las derechas, republicanas y no republicanas, tuvieron cuatro millones de sufragios. El hecho es que, sin embargo, subieron al Poder las minorías y que ahí están. Pero lo peor de todo es que no significan ni mayoría de opinión, según los sufragios, ni Gobierno conservador de una República republicana. En este caso, aun estaría bien en la necesidad oportuna de la política, en una realidad ineludible, en una necesidad de imponer el buen sentido ante un peligro, por encima del derecho puro.

Esta tendencia exagerada y esta tendencia a estrechar la base de la República, constituyen un estado de conciencia en parte grandísima de la opinión, en toda la republicana, naturalmente, y en los hombres de espíritu sereno y trabajadores que empiezan a decir que tampoco esto es gobernar, que hay que atenerse a las realidades de la vida para ello y que la República, en tanto sus postulados sean como los que rigen Inglaterra, Francia, Suiza, Checoslovaquia, etc., debe ser gobernada como tal y democráticamente administrada y educada. Que hay que analizar seriamente, si se exageró la acción legal, no revolución, y reconocimiento que no, sería y objetivamente, poner en orden este desorden de una reacción exagerada, que ni es de republicanos siquiera, en una República legal. Porque estar en una República que deshace leyes de República y hace leyes que no dejarán hacer República, es estar en una República que no va a poder gobernar nunca. Y esto ya no lo pueden tolerar ni los tiempos ni los españoles inteligentes y trabajadores. Incluso los de una derecha moderada, naturalmente.

R. SANCHEZ DIAZ

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

CASA DE SALUD. VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro. Doctor Sánchez-Lucas: «Presentación de preparaciones».

Doctor A. G. Barón: «Las técnicas radiológicas más adecuadas para el diagnóstico precoz del cáncer de estómago».

Doctor Sánchez-Lucas: «Papel del cálculo esteroideo en el desarrollo de las apendicitis agudas».

INFORMACION POLITICA

Los ministros radicales cambiaron impresiones sobre problemas políticos.

(Por teléfono.)

LA REUNION DE LOS RADICALES Madrid.—En la Presidencia del Consejo se celebró esta mañana la anunciada reunión de los ministros radicales.

Con el señor Lerroux quedaron reunidos, a las diez y media de la mañana, los ministros de Estado, Marina, Gobernación, Industria, Comunicaciones y Hacienda.

A las doce y media salió el señor Rocha y dijo que iba a realizar la visita protocolaria al embajador del Brasil.

Un periodista le preguntó si había sido muy interesante la reunión, y el señor Rocha respondió:

—En efecto, ha sido muy interesante, pero no afillen ustedes los lápices, porque yo nada les diré ni creo que tampoco se lo dirán mis compañeros.

Quince minutos después finalizó la reunión. Salió el señor Lerroux con los demás ministros radicales, y el señor Jalón dió la siguiente referencia:

—Hemos cambiado impresiones sobre todas las cuestiones de gobierno y de índole parlamentaria planteadas en la actualidad. Yo no puedo anticiparles ninguno de los acuerdos adoptados, y sólo puedo decirles como noticia de interés periodístico, que esta tarde el ministro de Hacienda leerá en el Congreso el proyecto de prórroga trimestral del presupuesto, según acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos.

Dada esta referencia por el ministro de Comunicaciones, los periodistas conversaron con el señor Lerroux y le pidieron una ampliación.

El jefe del Gobierno contestó que no había nada ampliable.

—Lo que les ha dicho el señor Jalón es un esquema de lo tratado. Los acuerdos adoptados se irán conociendo por actos sucesivos de gobierno y en el Parlamento.

Se le preguntó si, como era todavía temprano, iría al Ministerio de la Guerra, y respondió que con los demás ministros que había estado reuniendo iba a Palacio para firmar en los álbumes colocados con motivo de celebrar su fiesta onomástica el presidente de la República.

Se le volvió a preguntar si después de la visita a Palacio iría al Ministerio de la Guerra, y el señor Lerroux dijo que iría a su domicilio, y, al tiempo que se despedía de los informadores, les dijo:

—No hay crisis.

PETICIONES EN FAVOR DE LOS INDULTOS

El señor Guerra del Río reunió en el Congreso a los diputados por Canarias, de donde acababa de regresar, y donde se le han hecho numerosas peticiones de Sociedades obreras en favor de los indultos.

El objeto de la reunión fué exclusivamente para darles cuenta de dicho asunto.

MUTUA PATRONAL MONTAÑESA

Con arreglo al artículo 29 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, Calderón, número 7, mañana, viernes, día 29 del corriente, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Acta anterior.
Balance y cuentas de 1934.
Aplicación del excedente de 1934.
Presupuestos para 1935.
Renovación de cargos.
Proposiciones que presenten los señores asociados.

Se encarece la puntual asistencia de todos los señores mutualistas.

El presidente, Ramón Negrete Herrera.



LOS CARTELES DEL VERANO. — Un detalle de la exposición de bocetos enviados al Sindicato de Veraneo y Turismo para el concurso celebrado el lunes. — 1. El cartel que ha obtenido el primer premio, y del que es autor el dibujante santanderino don Francisco Rivero Gil. — 2. El segundo premio, original del pintor valenciano don José Espert. (Fotos Samot.)

La acción conjunta de las tres potencias aliadas

Aún no se ha resuelto nada en concreto acerca de la conferencia franco-italo-británica.

(Por teléfono.)

LA PROTESTA DE INGLATERRA, FRANCIA E ITALIA

París.—En los círculos bien informados de esta capital se declaraba amodo que el Gobierno francés había enviado instrucciones a sus embajadores en Londres y Roma para que propusieran a los Gobiernos, cerca de los cuales están acreditados, una protesta en común de Inglaterra, Italia y Francia, contra el restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania.

Se añadió que, en vista de que la Gran Bretaña había ya fijado su posición con la nota del lunes, había que tratar ahora entre los tres Gobiernos la forma eventual de protesta. En un principio se había pensado en celebrar una entrevista de los ministros de Negocios Extranjeros de los tres países en una ciudad del Norte de Italia, y esto a fin de que el señor Mussolini pudiera participar en ella.

Parece, sin embargo, que se ha desistido de esta entrevista, ya que no había tiempo material de celebrarla antes del viaje a Berlín de sir John Simons; pero puede tomarse la idea en consideración, sustituyendo el barón Aloisi a Mussolini, y el señor Eden a sir Simons.

De todas maneras, todavía no se ha tomado decisión alguna sobre el particular.

LA AVIACION, EJE DE LAS POSIBLES NEGOCIACIONES

Londres.—En el debate en la Cámara de los Comunes sobre los efectivos de la aviación británica, fué rechazada, sin discusión, una moción presentada por la oposición, tendiendo a la reducción del personal de Aeronáutica.

Al terminar la sesión, el secretario de Estado, sir Philipp Sanson, declaró que no podía aceptar las cifras dadas por el señor Churchill sobre los efectivos de la aviación alemana, que no son más que conjeturas.

—Nosotros—añadió—sabremos muy pronto las cifras auténticas. Alemania parece dispuesta a discutir con nosotros toda la situación. Sin embargo, no es cierto que el Reich haya reanulado ya la paridad aérea con Inglaterra. Sobran motivos para creer que actualmente tenemos todavía una su-

prioridad notoria en lo que se refiere al total de las aviaciones militares, a la organización y a la preparación del personal. La creación de tal flota transformaría la Sociedad de Naciones en una Corporación militar, lo que estaría en contradicción directa con la idea fundamental de la institución de Ginebra.

UN ESCANDALO DE CARACTER «CHAUVINISTA»

París.—El diputado señor Franklin Bouillon pidió a la Cámara que dé carácter de urgencia a su interpelación sobre los peligros que amenazan a la paz a consecuencia de la política de renuncia seguida por el Gobierno francés frente a las provocaciones alemanas.

El señor Franklin guardó el mayor silencio sobre este asunto, y el presidente de la Cámara declaró al diputado que no podía darle palabra de que su interpelación se discutiría al final de la sesión. El señor Franklin Bouillon, sin tener en cuenta las observaciones del presidente, comenzó a perorar, en medio de un gran escándalo. Los diputados de izquierda vituperaban al interpelante y, finalmente, el presidente se vió obligado a suspender la sesión.

Al reanudarse, el presidente del Consejo no estaba ya en el banco del Gobierno.

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En el palacio episcopal, y bendecida por el obispo de la diócesis, tuvo lugar ayer, a las doce de la mañana, la boda de la distinguida y bella señorita María del Carmen Pardo Mier y el director del Instituto, don José Royo López.

Apadrinaron a los contrayentes don Dimas Pardo Barreda y doña Elisa López, viuda de Royo, padres de los desposados.

La novia lucía precioso traje blanco y velo de tul, cuya cola era llevada por los preciosos niños Víctor y Santiago García.

Después de la ceremonia se celebró un banquete en la residencia de los padres de la desposada, servido por Hotel Royalty.

Una vez terminada la comida de esponsales, la feliz pareja salió en

automóvil con dirección a Barcelona, de donde saldrán para Palma de Mallorca a visitar varias poblaciones extranjeras.

Al acto asistieron, además de las familias de los contrayentes, algunos íntimos, los profesores del Instituto Nacional y una representación de alumnos de todos los años pertenecientes al referido centro.

ROYALTY

SALON ROJO.—Hoy, TE-BAILE con la esplendidez de costumbre.

OTRA BODA En la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía), ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa López Ramírez-Arellano, de la alta sociedad mejicana, y el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Alonso Pereda.

La feliz pareja fué desposada por el virtuoso sacerdote don Gerardo Salcines, párroco y arcipreste del valle de Ruesga.

Actuaron de padrinos de los desposados don Arturo López García, padre de la novia, representado por su sobrino, don Nicasio Ruigómez, y doña Francisca Pereda, viuda de Alonso Ocejó, madre del novio.

La novia es hija del opulento capitalista de Méjico don Arturo López García, quien entre las muchas obras de caridad que ha hecho en la Montaña ha establecido dos fundaciones benéficas para los Ayuntamientos de Arredondo, su pueblo natal, y Ruesga, repartiéndose entre los pobres de este Ayuntamiento los intereses de trescientas mil pesetas, lo que ha venido a mitigar la penuria de los más necesitados.

Después de la ceremonia, novios e invitados fueron obsequiados, en el Hotel Royalty, con la abundancia y el buen gusto de costumbre.

Terminado el banquete, los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España y del extranjero.

ISABEL F. COTERA

Inaugura su temporada de primavera

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Don Aureliano Fernández Blanco.

En su magnífica residencia de Villaviciosa (Asturias), y rodeado de su apenada familia, ha dejado de existir el respetable caballero don Aureliano Fernández Blanco.

La noticia nos ha causado honda sensación.

El señor Fernández Blanco era uno de los viejos y más fieles amigos que EL CANTABRICO tenía en la provincia hermana, y su amistad inquebrantable y que nunca podremos olvidar, fué siempre un estrecho vínculo de bondades, que engendraron un cariño y una consideración más que de amigos de hermanos, que la muerte acaba de romper, produciéndonos gran pena esta pérdida.

El finado, todo corazón y buenos sentimientos, padecía vieja dolencia, y, sin embargo, su caballerosidad nunca desmentida, su buen corazón y su ameno trato, eran su característica personalísima, ocultando sus dolores para no enturbiar la alegría de los que se honraban con su amistad.

Aunque asturiano de corazón, en una de cuyas más prestigiosas industrias, la sidrera de «El Galtero», puso siempre sus conocimientos y sus intereses, el señor Fernández Blanco quería mucho a la Montaña, y frecuentes fueron sus viajes a Santander en estos últimos años, por el único placer de saludar a los amigos, que aquí tanto le queríamos.

El fallecimiento de tan bondadoso y estimado amigo, al producirnos un sentimiento grande y profundo, nos deja un recuerdo muy cariñoso de su amistad, que en estos momentos de dolor para toda su distinguida familia se traduce en nuestro más sentido pésame a todos, que hacemos extensivo a sus íntimos por la irreparable pérdida que esta desgracia supone. Descanse en paz tan buen amigo.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

LA SEÑORA

D.ª Carmen Setién Obrador

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1935

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eduardo Cedrún; hermano, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Gándara, núm. 7, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 21 de marzo de 1935.

La misa de alma, hoy, a las ocho y media, en la iglesia antes citada.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064

LA SEÑORA

D.ª Honorinda Juana Villa Andrés

(viuda de don José Martínez Gandarillas)

falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos don Vicente (contratista de obras) y doña Obdulia, hijos políticos doña Celsa Valle y don Salustiano Zubía, nietos, hermana doña Valeriana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, Juan de la Cosa, 41, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 21 de marzo de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la capilla de los Padres Antonianos (RR. PP. Capuchinos).

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sastropia GARAYO Siempre novedades. San Francisco. 4

MARITIMAS

SE ESPERAN MAS QUE PROMESAS

Todo parece conjurarse para hacer más difícil el desenvolvimiento de la industria de la pesca.

Por una parte, nuevos impuestos; crisis de consumo, por otra; la escasez de pescado, que no es pequeña, y todo esto viene a hacer más crítica y desesperada la situación de los intereses pesqueros...

La cantidad de anchoa que se exporta por los puertos montañeses a Italia es muy considerable, y si a este comercio se ponen limitaciones, casi prohibitivas, el perjuicio ha de ser considerable...

LOS TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Con objeto de recoger el pasaje que aquí esperaba, para Cuba y Veracruz, y la carga destinada a los mismos puertos, entró ayer tarde el vapor correo español «Habana».

Como siempre, la entrada del trasatlántico llevó a los muelles numeroso público, que fué a recibir y despedir a pasajeros y tripulantes.

El «Cristóbal Colón», que regresa de dichos puertos con pasaje y carga, es esperado en Santander hacia el próximo día 27.

EL PUERTO Y LA PESCA

El tráfico fué reducido, mereciendo destacarse, aparte la entrada del trasatlántico español «Habana», la del vapor, de bandera sueca, «Kinle», con un cargamento de chatarra, para la industria montañesa.

De pesca, lo de parejas, que no fué mucho, y pare usted de contar.

EL «FLANDRE» Este correo francés, procedente de los puertos de Centro América, es esperado aquí hacia el lunes próximo.

Dejará unos dos mil sacos de cacao y café. También conduce pasaje y correspondencia.

EL TIEMPO

Mar llana, Sur flojo, y horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 4.13 m. y 4.28 t. Bajamareas: 10.28 m. y 10.43 t. Coeficiente medio: 90 m. y 91 t.

Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Doctor PASCUAL DE JUAN

Suspende consulta hasta nuevo aviso.

LAS NOTICIAS

DOS RATEROSES DETENIDOS En casa de don Aureliano Rodríguez Palazuelos, habitante en Perines, número 9, primero, se cometió un robo de alguna importancia en la tarde de ayer.

Poco después, los dos ladrones que lo efectuaron cayeron en poder de la Policía, que recuperó lo robado, una radio, un elevador de corriente y una sábana, tasado todo en 800 pesetas.

Los dos rateros detenidos son Gonzalo Díez Terán y Martín García San Sebastián, que pasaron a la cárcel.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. LABOR LAPRADE. El mejor y más agradable de los ferruginos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE DÍA Y NOCHE DE 5 A 5. BURGOS, 5. PRAL. TELEFONO 5624.

OTRO DETENIDO Por el cabo de la Guardia municipal don Mariano Helguera y el guardia de la misma unidad señor Venero, ha sido detenido en la tarde de ayer el conocido maleante «La Chona», como autor de la sustracción de una cartera con cien pesetas a doña Otilia Ovejero, vecina de Astillero, cuando ésta se disponía a sacar billete para dicha localidad en la taquilla del ferrocarril.

«La Chona», por orden del jefe de la Guardia municipal, señor Muñiz, pasó a la Comisaría de Vigilancia.

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.625.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

Estancias causadas por transeuntes, 4. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3. Asilados existentes en el establecimiento, 190.

Coopere usted con sus aportaciones económicas al sostenimiento de los comedores de asistencia. Con el aumento de raciones se eleva notablemente el gasto de sostenimiento. Suscríbase con una cuota mensual al teléfono 2306.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º Izda.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta ciudad la respetable y bondadosa señora doña Carmen Setién Obrador, que dedicó su vida a la práctica del bien entre sus semejantes, a quienes estimó siempre como hermanos.

Descanse en paz la finada y virtuosa señora, y reciban su desconsolado esposo, don Eduardo Gedrín; hermano, sobrinos, primos y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran.

En esta población falleció ayer, a los setenta y seis años de edad, y después de haber sido confortada su alma con los auxilios de la religión cristiana la señora doña Honorinda Juana Villa Andrés, causando su muerte general sentimiento, por tratarse de una dama de altas virtudes, que supo conquistarse el aprecio de todos cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, con su modestia y cariñosa solicitud.

Profundamente afectados por esta pérdida, expresamos nuestro sentimiento a los inconsolables hijos de la finada, don Vicente, contratista de obras, y doña Obedilia; hijos políticos, doña Celsa Valle y don Salustiano Zubia; nietos; hermana, doña Valeriana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, por esta desgracia, que ha llevado el luto a un hogar hasta ahora feliz.

ANUNCIOS OFICIALES

Administración de los Establecimientos de la Beneficencia de Santander ANUNCIO

Habiéndose quedado desiertas las dos subastas anunciadas por esta excelentísima Diputación para el suministro de leche y carne de vaca para los establecimientos de beneficencia (Casa provincial de Asistencia Social, Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia), citada Corporación acordó que la adquisición de referidos artículos se haga directamente por la Administración de indicados establecimientos, a cuyo efecto se hace público que los industriales que deseen encargarse de tales abastecimientos pueden dirigirse al señor administrador, en sus oficinas, situadas en la Casa provincial de Asistencia Social, de diez a doce de la mañana en días laborables.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 23 del actual, a citadas horas de la mañana.

Las proposiciones habrán de hacerse en pliegos cerrados, debidamente reintegrados, sujetándose en un todo a las condiciones que sirvieron para las subastas declaradas desiertas, y cuyas condiciones podrán verse en el Negociado de Beneficencia de la excelentísima Diputación, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

En el acto de la entrega de pliegos debe presentarse la cédula personal vigente.

El importe de estos anuncios en los periódicos locales será de cuenta del que resulte favorecido con la adjudicación, y por mitad si fueran dos distintos abastecedores.

Santander, 18 de marzo de 1935.—El administrador, José de Noreña.

Hilatura de Portolín

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 1 de abril, a las doce de la mañana, en el escritorio de los señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25.

ORDEN DEL DIA Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1934.

Nombramiento de consejeros y de la Comisión revisora de cuentas.

Santander, 21 de marzo de 1935.—El presidente, Isidoro del Campo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda.

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los SEÑORES ACCIONISTAS que la JUNTA GENERAL ORDINARIA se reunirá el día 30 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de esta Compañía, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al año 1934.

Segundo.—Nombramiento de un señor consejero y de la Comisión revisora de cuentas para el año corriente.

Los señores que deseen asistir a esta reunión pueden recoger las cédulas de asistencia, hasta las doce del mismo día, en la Caja de la Compañía, previa entrega de los títulos o resguardos correspondientes.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—A nosotros no nos ha producido ninguna sorpresa el debate planteado esta tarde en el Parlamento. Escribimos esta noche rápidamente estas cuartillas desde un pupitre del Congreso y en el apogeo de la sesión nocturna, continuación de la de tarde, acuciados por la premura del tiempo y agobiados por la imperativa llamada telefónica de la Central de Santander.

Teniendo en cuenta que la madrugada ha de obligarnos informativamente a no perder el contacto con la tribuna de la Prensa, optamos por limitar nuestra actuación al rápido comentario de la tarea de la sesión de la tarde.

Como observadores imparciales, sin inclinar el ánimo ni el pensamiento más que hacia el horizonte sereno de la objetividad, y apenas sin conocer juicios ajenos, salvo los esporádicos de los diálogos vertiginosos cogidos al vuelo en los pasillos, trazamos estas impresiones.

Don Manuel Azaña, después de tres horas de discurso, enfocado hacia un examen minucioso del sumario, para tratar de hacer una disección de los folios, no sólo se ha limitado a defenderse de las inculpaciones contenidas en las proposiciones acusatorias, sino que hábilmente ha tenido sus ataques sañudos para el Gobierno y para el juez instructor del sumario.

Su tesis en el exordio, ha sido un exponente jurídico de infracción en la tramitación del sumario y en el encono para perseguirle, incluso después de la fecha en que abandonó el Ministerio de la Guerra.

La oratoria fría del orador ha esturbiado mucho la posición de las derechas, que se disponen esta noche a reaccionar violentamente para deshacer, según ellas, la parte sofisticada de los ataques.

En realidad, hasta que termine el verdadero «match» parlamentario, no hay posibilidad de enjuiciar con todos los elementos de juicio.

En los sectores republicanos de izquierda brotaban los elogios más expresivos para el señor Azaña.

En los pasillos, al abandonar el salón de sesiones, los diputados de izquierda de las Cortes actuales y los de las Constituyentes, le tributaron una ovación, en la que se apreciaba la contención de un período de silencio.

Muchos de los diputados no han abandonado la Cámara, llenando las mesas del buffet.

Los periodistas, divididos también por su ideario político, coadyuvaban a dar a la Cámara la animación característica de estos días, que se conocen con el nombre de grandes solemnidades.

Salvo lo imprevisto, esta misma madrugada será votada la proposición, y dado el ambiente de la Cámara y la acometividad que se advierte en los diputados del bloque gubernamental, éstos reunirán el número de votos suficientes para sumarse a la proposición del diputado de la Ceda, señor Moutas.

Los radicales, a la hora de emitir el voto, se dividirán, absteniéndose o votando en contra los que tienen dentro del grupo una significación marcadamente izquierdista.

Las aguas se han enturbiado. Los pronósticos no eran muy difíciles de hacer, dadas las condiciones polémicas del señor Azaña, pero todo hace presumir que se ahondarán las diferencias entre los sectores antagónicos de la Cámara.

El proceso político derivado del sumario, que suele agigantar la pasión de esta clase de debates, no tendrá, a juicio nuestro, más que dibujar de una manera más gráfica la línea divisoria entre derechas e izquierdas.

El gran pleito internacional continúa absorbiendo la actualidad mundial. Como las grandes potencias no tienen asuntos de menor cuantía, sino de gran magnitud, los informes del día acusan estas interesantes noticias.

LLEGAN LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

A las cinco menos cuarto, cuando mayor era la animación en los pasillos, llegó el señor Azaña, acompañado del señor Casares Quiroga. Al propio tiempo llegaron los señores Bello y otros ex diputados del grupo de Acción Republicana.

Azaña y Casares Quiroga fueron saludados por los periodistas y numerosos amigos, y los fotógrafos tiraron abundantes placas.

El señor Albornoz abrazó efusivamente al señor Azaña, haciendo lo mismo el señor Gordón Ordás.

Preguntó el señor Azaña a los periodistas que estaban tratando en el salón de sesiones, y los informadores, a su vez, le preguntaron sobre su actuación en la sesión de hoy y el ex presidente del Consejo contestó:

—Ya he anunciado que no admitía limitación de tiempo, porque si es natural que hablen los acusadores, es más lógico que los acusados tengan el tiempo necesario para defenderse.

Los periodistas preguntaron a Casares Quiroga si la cartera negra que llevaba equivalía al sobre blanco que tanto dió que hablar en las Cortes anteriores.

—No—respondió—. El señor Azaña trae hoy un sobre rojo. Después de conversar breves minutos con sus amigos, el señor Azaña pasó al salón de sesiones.

Los pasillos quedaron desiertos al comenzar a tratarse del alijo de armas.

VITORES Y APLAUSOS

Al llegar los señores Azaña y Casares Quiroga al Congreso, algunos diputados que había en las inmediaciones prorrumpieron en vitores y aplausos.

Otros, en cambio, pronunciaron frases en contra de Azaña, y la fuerza pública tuvo que despejar los alrededores, dando algunas cargas y practicando algunas detenciones.

EN EL SALON DE SESIONES

En el salón de sesiones la concurrencia es extraordinaria, asistiendo también a presenciar la sesión numerosos ex diputados de las Constituyentes.

Las tribunas se hallan también abarrotadas. Como la de ex diputados resulta insuficiente, pues en ella se encuentran muchísimos, algunos se situaron en otras tribunas, llegando a colocarse varios en la de la Prensa.

Entre estos ex diputados había gran número pertenecientes al Partido Socialista.

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario, pasándose a la orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 12.318.400 pesetas para pago de atenciones de Bases navales.

Se toma en consideración una proposición de ley de MANGRANE, sobre el pase a la reserva de tenientes y alféreces de distintas armas del Ejército.

ALBA comunica a la Cámara que ésta ha de ocuparse de varios dictámenes de suplicatorios en los que no hay pedida la palabra en contra.

Se da cuenta de un dictamen de la citada Comisión, concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar para proceder contra el diputado Anastasio de Gracia, por el delito de rebelión.

CASAS, de Unión Republicana, se opone, y dice que está completamente comprobado que De Gracia no intervino en ningún hecho revolucionario.

ALBA manifiesta que como no está presente la Comisión de Suplicatorios, el que se pone a discusión se aplaza hasta mañana, a primera hora.



GRAN CINEMA HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30 GRAN MODA Presentación de la extraordinaria superproducción de gran éxito PARECE QUE FUE AYER Uno de los más bellos dramas llevados a la pantalla. Un apasionado asunto, intensamente conmovedor. por Margaret Sullivan, Jhon Boles y Reginald Denny. SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30. Tú serás mfa, por Jack Holt y Lillian Miles. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,70. A las 4,30, mañana, La calentura del oro, por Slim Sumerville. Butaca, 0,30. PABELLON NARBON.— Pareco que fué ayer. POPULAR VICTORIA.—El fantasma del convento, en español.

MARIA LISARDA Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 POPULARES Últimas exhibiciones de EL PEQUEÑO REY EN ESPAÑOL Completará el programa CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ Mañana, viernes, GRAN MODA Clark Gable, en TIERRA DE PASION AVISO.—Los señores abonados a la anterior Compañía tienen reservadas sus localidades para las funciones de la Gran Compañía de Opera del Teatro de la Zarzuela, que debutará el día 26, pudiendo pasar a recogerlas por Contaduría hoy, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mañana quedará abierto el abono para el público en general.

TEATRO PEREDA Compañía de Comedias Liricas VEDRINES Jueves, 21 de marzo de 1935 Tarde, a las 7 Noche, a las 10,30 BENEFICIO Y DESPEDIDA del divo del canto andaluz ANGELILLO con la mejor de sus creaciones EN ESPAÑA MANDA EL SOL PRECIOS POPULARES Butaca: tarde y noche, 2,50 General, 0,60 Mañana, viernes, MADEMOISELLE ZAZA, un film Paramount British, interpretado por Cicely Courtneidge, la famosa vedette cómica. El sábado, EL NIÑO DE LAS COLES, película española de gran éxito.

RACING SEVILLA LOCALIDADES, MAÑANA VIERNES, EN SECRETARIA

La sesión de la Cámara en que se discute la proposición acusatoria por el alijo de armas produce extraordinaria expectación.

Azaña dijo al llegar que no aceptó la limitación de tiempo, pues los acusados deben tener el necesario para defenderse.

ANIMACION EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO

Madrid.—Desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo de la sesión, en los alrededores del Congreso había una animación extraordinaria.

La fuerza pública hubo de intervenir para disolver los grupos.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

También era extraordinaria la animación en los pasillos de la Cámara, y grande el número de diputados, en relación con los que de ordinario acuden.

Entre los concurrentes se veían también ex diputados de las Constituyentes, en su mayoría pertenecientes a los grupos de izquierda.

También asistió el ex presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, que fué saludado por infinidad de amigos.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

HERRERO PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA DEL PRÍNCIPE, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Azaña rebatió los cargos que se le han hecho en un extenso discurso que terminó en la sesión de la noche.

Después de otras intervenciones se acordó continuar el debate en sesiones sucesivas.

señores Azaña y Casares Quiroga se sentaban en el banco azul. En la ley del Tribunal de Garantías existe un artículo en el que se establece que la Cámara debe acudir a dicho Tribunal para acusar cuando se trata de determinadas personalidades.

Hay un hecho comprobado que está en relación con el artículo 134 del Código Penal, en que se califica lo que es atentatorio a la independencia de España.

Encaja en este artículo lo hecho por el señor Azaña, quien se puso en contacto con elementos revolucionarios portugueses, a los que facilitó armas y productos guerreros.

En el aeródromo de Los Alcázares existía un depósito de explosivos que fueron llevados a las proximidades de Portugal, en la provincia de Huelva.

El ministro de Estado facilitó auxilios económicos a los militares huidos de una potencia extranjera.

Azaña reconoce en el sumario que prestó esa auxilio con munificencia. En cuanto al señor Casares Quiroga, hemos tenido cuidado de no considerarle, a los efectos de la acusación, más que a base de hechos concretos, y un hecho concreto es el desembarco de armas en Bilbao. Esas armas fueron transportadas desde el muelle de Bilbao hasta la frontera portuguesa con conocimiento del gobernador señor Calviño y del ministro de la Gobernación.

No es preciso decir más, y sólo queremos que se hagan cargo los diputados de las imputaciones y de la transcendencia que el asunto lleva envuelto.

Por eso me veo obligado a decir a la presidencia que debe aplicar el reglamento, porque no es posible que, aprovechándose de situación privilegiada, intente nadie derivar el debate por otros derroteros.

ALBA dice que, como las otras dos proposiciones presentadas son coincidentes con la de Moutas, se van a unificar.

Un secretario lee la proposición, cuyo primer firmante es Goicoechea, y éste la defiende.

Dice que pueden presentarse dos casos: O que no tenga eficacia la proposición o que la propuesta debe prosperar. En este caso, se debe designar una Comisión de diputados que mantenga la situación ante el Tribunal de Garantías. Cree que el debate no debe ser amplio. No se opone a que se conceda el derecho de defensa a los acusados, siempre que se conceda a los acusadores la misma amplitud.

Pregunta a Alba si el debate será amplio o no.

El PRESIDENTE consulta a la Cámara, y se acuerda dar amplitud a las intervenciones.

GOICOECHEA dice que de los testimonios enviados a la Cámara, hay cuatro grupos de responsabilidades, que son: por extracción de armas de los Alcázares; traslado a Badajoz y de allí a una finca cerca de la frontera portuguesa; auxilios con munificencia a los fugitivos portugueses; intervención de Azaña cerca del Consorcio para vender a Echevarrieta las armas encontradas en el «Turquesa»; y el alijo de San Esteban y alijo de armas de un vapor alemán, en Bilbao, en octubre del 32, cuando era presidente Azaña y ministro de la Gobernación Casares.

El primer grupo de responsabilidades corresponde a todo el Gobierno provisional, y los restantes, a los señores Azaña y Casares Quiroga, quienes han incurrido en los delitos que determinan los artículos 134 y 136 del Código penal.

Se lamenta de que el jefe del Gobierno haya creído que está haciendo una maniobra política.

Son muchos, a su juicio, los que llamándose auténticos republicanos, dicen que este proceso es el proceso del régimen.

Afirma que el señor Lerroux comprende que, respecto a esa esencia constitucional del régimen, no sienta los mismos fervores que el señor Moutas.

Agrega que si no viera responsabilidad contra el señor Azaña no hubiera formulado la proposición de acusación, cuya toma en consideración defiende.

Termina pidiendo al presidente de la Cámara que le reserve hacer uso de la palabra una vez que los acusados se hayan defendido.

ESTEBAN BILBAO defiende la acusación de la minoría nacionalista.

Estudia la declaración prestada en el sumario. Dice que no se trata de enjuiciar ni de procesar, sino únicamente de la toma en consideración, para el trabajo de un juez y un fiscal sobre determinadas ilegalidades cometidas por unos ex ministros.

Pide que, por decoro de la Cámara y por el de la justicia, sean tomadas en consideración estas acusaciones y el nombramiento de la comisión pertinente.

ALBA: ¿Acuerda la Cámara oír, a título excepcional, a los señores Azaña y Casares Quiroga?

IZQUIERDO JIMENEZ pide la palabra y pronuncia unas palabras que no se entienden.

AZAÑA, antes de hablar, saca unos cuantos papeles de una gran carpeta que lleva consigo.

Dr. Llerandi García MEDICINA GENERAL. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5 — Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1°.

Discurso de Azaña.

AZAÑA.—Señores diputados: Intervengo en esta discusión con un propósito y con unos medios que no concuerdan entre sí la posición singular que muy honrosamente me habéis asignado de una parte, y conste que no voy a defender tesis ninguna, ni siquiera me opondré o que se tome en consideración la propuesta. Se va a dar el caso de oír a un presunto culpable antes de ser acusado.

Vosotros—dice dirigiéndose hacia los bancos de los monárquicos y de Acción Popular—no habéis querido descubrir todas vuestras armas. En cambio, yo voy a poner de manifiesto todas las mías.

Voy a hacer un esfuerzo por esclarecer la verdad, y esto, primero por que es mi derecho como acusado, y segundo, porque es mi obligación, ya que al mismo tiempo se acusa de responsabilidad para cargos que ostenté.

¿Cuál será el valor político de esta verdad? Lo ignoro. Supongo que lo habrán pensado y calculado aquellos que me acusan o aquéllos que han permitido esta acusación.

Los hechos son sumamente sencillos: actos de Gobierno, hechos políticos y nada más. De todas las habladurías que llenan los ámbitos del país, no pienso hablar. Tampoco pienso hacer de Sansón en la solidez de este edificio, y por la altura en que están las columnas que le sostienen. Actuó estrictamente en el terreno parlamentario. Si este asunto se hubiera traído al Parlamento por quien debía yo no hubiera procedido como voy a hacerlo.

El Gobierno debe tomar en este asunto una posición en el momento que quiera, aunque ya algunas de las minorías que lo componen la han tomado.

Cuando la cuestión ha tomado estado parlamentario es porque el Gobierno lo ha inducido.

No ha faltado también quien, en ocasión y lugares más o menos públicos, ha opinado sobre el particular, viniendo, poco más o menos, a pedirme prudencia. Yo he de decir que la tendré, pero también tendré claridad.

Señores diputados: Llevamos siete meses de una campaña escandalosa, que en las costumbres políticas no se había conocido, ni por su duración ni por la gravedad de la misma.

Se ha acudido a todos los procedimientos: por la radio, por la Prensa, en actos públicos, por todos los medios.

Se ha dicho y se ha afirmado que yo había preparado, durante mi jefatura al frente del Gobierno, armas y municiones para la revolución que asoló a Asturias. Y eso es una gran calumnia.

Yo a esta campaña no he puesto ni una sola sílaba. No lo he hecho en la vida política por cualquiera de los medios; porque confiaba y confío en la serena reacción de la justicia.

En esta sociedad política, la nuestra o la vuestra, en este tiempo o en cualquier tiempo, y porque esto lo exige la condición humana, hay un número de malas personas que no se puede dejar de desenmascarar. Ya que sea a costa mía, es preciso que se vayan conociendo.

Este es un asunto que ha venido a la Cámara porque vosotros habéis querido que venga.

Hay que puntualizar que si yo no hubiera acudido a defenderme, parecería un presunto culpable.

Este asunto se debe a un chispazo, que fué el alijo del material de guerra en las playas asturianas. Se creyó que era cosa mía para facilitar el aprovisionamiento de armas a los obreros de aquella región.

Las armas procedían del Consorcio de Industrias Militares e intervino el señor Echevarrieta, que supuso otra vez que era cosa mía.

El Consorcio de Industrias Militares, como recordaba el señor Goicoechea, fué creado en virtud de una ley que se trajo a la Cámara y se aprobó casi sin discusión.

Se organizó bajo una Gerencia de funcionarios militares y civiles.

El Consorcio no era organismo mili-

tar, ni dependía del mando del ministro.

El ministro tenía la presidencia delegada del Consorcio, con un voto, y como presidente de este Consejo no asistí yo más que dos veces.

Lee la Memoria publicada el año 34 por dicho Consorcio, en la que se dice que hasta la fundación del mismo dichas industrias marchaban anormalmente.

Apenas creado el Consejo, su Gerencia vino a pedirme el apoyo del Gobierno para dar facilidad a la salida de sus productos.

Yo la hice saber que la petición coincidía con la política que quería desarrollar el Gobierno, y se hizo un acta el 9 de abril de 1932.

La política que seguía el Gobierno en ese asunto tuvo determinadas ventajas, y la prueba es que se construyeron y exportaron buques a Méjico, se negoció con agentes del Brasil para vender material de guerra a aquel país, se envió luego a Grecia delegados para introducir allí los fusiles-ametralladora de fabricación española y se recibió la visita de oficiales de los Soviets, para una vez conocida la capacidad productora de nuestras fábricas, entrar en negociaciones para enviar armamento a dicho país.

También se apoyó a la Sociedad Constructora Naval para la fabricación de barcos, etc.

En estas condiciones y en esos momentos recibí yo la visita del señor Echevarrieta, con el que no he tenido relación política de ninguna especie.

Me preguntó si en España podía él adquirir material de guerra para la exportación.

En octubre del 32, el señor Barbero me dijo que había sido firmado el contrato con Echevarrieta.

Yo le dije: Bien. Si no paga, no se le entregan las armas, y en paz. Desde entonces nadie volvió a hablar del asunto, siendo yo ministro de la Guerra.

Al salir del Ministerio el año 33 me encontré con que el contrato se había firmado.

Hasta septiembre del 34, en que se descubrió el alijo, no he vuelto a saber nada. Me he enterado de los pormenores por el sumario, al mismo tiempo que vosotros.

Cuando se descubrió el alijo se pensó: Armas, municiones, Consorcio, Echevarrieta, Azaña. ¡Ya le hemos cazado!

Otro día, con motivo del descubrimiento de fusiles en la Ciudad Universitaria, se vuelve al sensacionalismo. Pero se descubre que los fusiles habían salido del Consorcio cuando yo no era ministro, y la misma boca que expresó las palabras a que me he referido antes, dijo: ¡Ah! ¡No tiene importancia!

Si yo no hubiera sido ministro el año 1932 ese sumario no se hubiera instruido, y así mismo se lo he dicho al juez.

Desde la firma del contrato hasta el descubrimiento del alijo en las playas asturianas no se cometió ningún delito, y si alguien hubiera dilinquido, ese no soy yo.

La pieza más importante es el contrato con Echevarrieta, y a la época en que se firmó se dedicaron las más escrupulosas diligencias.

Fué en septiembre del 34 cuando se descubrió el alijo, pero en Asturias no había ocurrido nada. En cambio, en diciembre ocurrieron los sucesos. Digo esto porque en septiembre, funcionarios del Consorcio piensan, al hacer sus declaraciones, que sólo puede tratarse de pequeñas faltas; pero en diciembre han ocurrido los sucesos de Asturias, y estos mismos funcionarios miran con terror todos los pormenores alrededor del contrato de Echevarrieta.

Así se explican las declaraciones hechas en una y otra época por estos funcionarios.

En septiembre un funcionario no recuerda coacciones del ministro de la Guerra. En diciembre el mismo funcionario asegura que el ministro le ordenó no poner las menores trabas a Echevarrieta, para firmar el contrato.

En estas investigaciones que yo he hecho en los folios del sumario, veo que unas declaraciones y otras se contradicen, pero no importa. Os vais a asombrar. Yo, de esas declaraciones, acepto la peor que pueda aparecer contra mí.

Se lamenta de que se haya dicho que en un contrato anterior a la publicación del reglamento se haya vulnerado éste, que no existía aún.

(GOICOECHEA trata de interrumpir, y AZAÑA le dice: Tenga un poco de paciencia S. S., que yo he tenido que aguardar siete meses.

Es extraño que el Consejo de administración, a cuyas reuniones no asistí, no mostrase su disconformidad contra las presiones que se dijo que yo hacía como ministro de la Guerra.

¿Es que creéis que los funcionarios públicos no tienen medios de salvar su responsabilidad?

Se refiere a la Memoria redactada por el general López Ochoa, en la que se dice que el ministro medió para dar facilidades; pero sólo se habla, en cuanto a eso, de solvencia y de condiciones de pago.

Echevarrieta pedía un plazo de seis meses. El Consorcio admitió letras a noventa días. ¿Para qué servía mi presión?

El asunto, al salir yo del Ministerio, estaba así: Echevarrieta había abandonado el material de guerra. ¿Quién ordenó que saliera de las fronteras españolas? Esto hay que averiguarlo.

León Sume se presentó al Consorcio y celebró un contrato, en agosto del 34.

El Consorcio le cobró 180.000 pesetas, vendiéndole las armas depositadas en Cádiz. Pagó en metálico y escribió a su representante en Sevilla autorizándole para recoger ese material,

Resulta que año y pico después de dejar yo de ser ministro, se celebra un contrato, mucho más extraño que el que tuvo lugar cuando estaba en el Ministerio, y el juez y el fiscal no se preocupan de averiguar quién es este señor, ni hacen otras diligencias en el Ministerio. ¿Conocía el ministro de la Guerra este contrato? No me interesa, y acepto la hipótesis de que no lo supiera.

López Ochoa visitó al ministro de Hacienda y obtuvo de la Dirección de Aduanas autorización para embarcar el material vendido a Echevarrieta.

Nadie ha tratado de averiguar si la Dirección de Aduanas dio el asentimiento por sí o consultó a alguien. Ya este armamento en el muelle, un humilde funcionario puso dificultades por confrontación de documentos.

El Consorcio dice que tiene autorización de la Dirección y presenta un telegrama de Samper para ello.

SAMPER: Es incierto. Su señoría tiene la obligación de aclararla.

AZAÑA: No se preocupe su señoría. No quiero más que hacer resaltar lo que yo hacía tenía carácter delictivo; pero si hacen lo mismo los demás, no tiene importancia. Sólo quiero hacer constar en virtud de qué orden zarpó el «Turquesa».

Yo pregunté al señor Alarcón dónde estaban las armas del «Turquesa», y me dijo que estaban en dicho barco, que se hallaba en Burdeos, todos los fusiles, todas las ametralladoras y las bombas, y sólo faltaban las municiones descubiertas en Asturias. Es decir, que esas armas y explosivos no fueron usados contra nadie.

Alude al submarino de Echevarrieta, y dice que el Gobierno de que él formaba parte no quiso comprarlo.

Más tarde, Echevarrieta autorizó a una sociedad de San Sebastián para la venta del submarino en ocho millones, concediéndola una comisión del 8 por ciento.

Me de referirme a una situación que me extraña no haya sido vista por nadie. En 1917, después de la huelga de agosto, aquel Gobierno no hubiera permitido que un juez hubiera acudido al jefe del Estado a averiguar su opinión sobre los sucesos de Asturias, y vosotros, señores del Gobierno actual, en aquel caso del 17, habierais permitido que se tomara, investigara y conociera la opinión del presidente de la República y que esto hubiera sido hecho por un juez monárquico.

(EL MARQUES DE ELIZEDA: Es verdad, es verdad).

Los sumarios son tres: el de Bilbao sobre el hallazgo de armas, por lo de Asturias y otro de armamentos en una finca de la provincia de Huelva. En el primero y el tercero el juez obra con jurisdicción plena para todo el territorio, y en el segundo, con jurisdicción delegada por la Sala segunda del Supremo.

Solamente el fiscal se dirige a mí o contra mí en el primer sumario; en los otros dos, no se me nombra para nada. Y pregunto: ¿Cuándo se ha visto que un fiscal formule peticiones de acusación sin fijar contra quién van dirigidas?

El juez ha cometido una transgresión legal. No tiene atribuciones, y por consiguiente, lo que ha hecho no es amparado por ninguna ley ni ninguna ley lo permite.

Ha debido dirigirse al Tribunal de Garantías y ponerlo en conocimiento del ministro de Justicia. Por eso todo, lo que ha hecho el señor Alarcón es nulo.

Segue diciendo que toda la política gira sobre rumores y confidencias, y sobre éstas es de las que los hombres políticos deben estar prevenidos.

¿No habíamos quedado en que mi delito consistía en haber proporcionado armas a los revolucionarios de Asturias y haber organizado el contrabando? ¿No es esto lo que se ha hecho creer al país y se ha repetido en propagandas políticas? Pues en la proposición acusatoria no se me acusa de haber armado la revolución.

Esto no lo ha dicho gente indocumentada, sino el propio Gil Robles en el Parlamento. Y hablando de este asunto, ha dicho que habíamos hecho el criminal contrato con el Consorcio de Industrias Militares y el señor Echevarrieta. Y yo pregunto: ¿Cómo es que en los primeros días de octubre decía su señoría (dirigiéndose a Gil Robles) que habíamos hecho este aprovisionamiento para los revolucionarios de Asturias? Por el sumario no será, porque éste ha sido secreto para todo el mundo, y aunque no lo hubiese sido, en él no consta que yo haya tenido que ver nada con ese aprovisionamiento. Y entonces, ¿por qué se lanzó su señoría a hacer una declaración de tal gravedad?

GIL ROBLES: Ya le contestaré.

AZAÑA: Así lo espero. No le achaco que esto lo haya inventado su señoría, porque, a mi juicio, no es un alicudado ni un soñador. Si lo hubiera inventado sería un buen novelista.

El único hecho que a mí me concierne es el socorro a los fugitivos portugueses. Nunca lo he negado, a pesar de lo dicho por Goicoechea.

Pasa después a explicar lo que hizo con los portugueses, a quienes pagó el hospedaje y gastos. En una orden que dió a los generales de división, les dijo que abonasen el hospedaje y los gastos imprescindibles; pero que esto durara pocos días. En total, se pagaron 40.000 pesetas, de fondos secretos del Ministerio de la Guerra.

El envío de estos socorros se hizo públicamente, a través de los generales de división. Podía haberlo hecho clandestinamente si hubiera tenido intención de ocultarlo.

Me asombra, en personas que no son nuevas en la política ni en la administración del Estado, que se extrañen de hechos como éste, que se vienen sucediendo desde hace un siglo, y sobre el que se ha legado incluso a ne-

gociaciones y tratados con el Gobierno portugués.

En este momento, el señor ALBA interrumpe un momento el discurso, y dice que, como faltan pocos minutos para la hora señalada como término de la sesión, va a proponer a la Cámara si se prorroga aquella hasta la terminación del discurso de Azaña o, en caso contrario, si mañana, en primer lugar, continúa el debate.

GIL ROBLES dice que su minoría está dispuesta a que continúe el señor Azaña su discurso, pero que no puede dejar sin contestación inmediata las afirmaciones y acusaciones que ha hecho Azaña.

ALBA propone que se suspenda la sesión para continuarla a las diez y media.

Así se aprueba, y se levanta la sesión a las nueve.

En este momento, los diputados de izquierda rodean a Azaña, aplaudiéndole entusiastamente.

Hay gritos y confusión unos minutos. Por fin, el salón queda vacío.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La sesión nocturna.

A las once menos veinticinco se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Agricultura.

AZAÑA continúa su discurso. Dice que su intervención personal en el traslado de bombas a la provincia de Huelva no aparece por ninguna parte. La cuestión no me afecta para nada. Algunos de mis compañeros de Gabinete, presentes en la Cámara, dirán lo que sepan sobre el asunto.

En cuanto al auxilio a los militares portugueses refugiados, es una tradición que alcanza casi un siglo de antigüedad, citando numerosos antecedentes.

No soy abogado, pero he oído que falta flexibilidad para apoyar seriamente una exigencia de responsabilidad en este asunto.

¿Cree el señor Anguera de Sojo, buen magistrado y adornado de dotes destacables, que hay malversación en estos hechos míos?

ANGUERA: Pudiera ser. AZAÑA: ¿Pero es que como ministro no podía disponer de los fondos? ¿Es que tenía que dar cuenta?

ANGUERA: El ministro no tiene por qué dar cuenta de la administración de los fondos mientras son para fines ministeriales; pero sí conoce los fines y son fuera de sus atribuciones, es discutible.

AZAÑA: ¿Usted, mi colaborador de hace año y medio, me dice eso? ANGUERA: Pido la palabra. AZAÑA: Si su señoría no ha perdido más que la memoria, permita que me sonroje por su señoría. (Aplausos en la izquierda. Protestas en la derecha. Se produce un pequeño escándalo.)

«Hasta ahora se ha venido socorriendo a los emigrados políticos portugueses y se ha hecho incluso siendo ministro de la Guerra Lerroux. Por lo visto, nuestro Gobierno provisional ha realizado varios actos que caen dentro de artículos del Código penal, y debo decir que un Gobierno no puede cometer esa clase de delitos de que se nos acusa. Puede pasar por determinados actos que impliquen ruptura diplomática, pero no que constituya un delito. Estos hechos, si viene el triunfo, son la gloria para los que los realizaron, y si el fracaso, el ostracismo.»

Rechaza los cargos que se le han hecho como agente revolucionario, y pregunta si a Lerroux, como ministro de Estado, que dirigió la política exterior, se le puede hacer el mismo cargo, y si dió instrucciones a Rocha cuando era embajador en Lisboa en sentido revolucionario. Portugal y España tienen intereses comunes y el porvenir nos afecta por igual.

Se lamenta de la ausencia de Lerroux, ya que a él le corresponde defender al Gobierno provisional. Si Lerroux no lo hace, tengo que hacer lo yo, que no rompo esa solidaridad de Gobierno.

Si se me quiere combatir, v algáanse de otros procedimientos que no perjudiquen al interés de España. En el orden político, me habéis ahorrado mucho trabajo y habéis hecho de mí una figura ante la opinión, por la indignación que han causado vuestras falsas campañas.

Si persistís en esta política, pondréis muy alto el entusiasmo republicano, y pronto llegará el día en que seréis arrollados. Yo no he hecho más que cumplir mi obligación.

Interviene HIDALGO. Rechaza como falsas algunas afirmaciones que constan en el sumario del general López Gómez y del coronel Barbero.

SAMPER dice que como presidente del Consejo de Estado y vocal del Tribunal de Garantías, se reserva su voto para cuando lo formule en este organismo.

Rechaza la acusación de que un militar declarase poseer un telegrama suyo, y dice que aunque el embarco de mercancías no se hubiese efectuado, la responsabilidad subsistiría.

Termina diciendo que más que un discurso de defensa, el discurso de Azaña ha sido un vulgar desahogo.

CASARES QUIROGA comienza dando las gracias a las autores de la proposición, porque ello le ha permitido ver esculpido su modesto nombre en el pedestal que han levantado el señor Azaña.

Se han presentado tres acusaciones y no hay coincidencia sobre quiénes son los acusados.

Añade que no hay una sola acusación concreta en todo el sumario. Niega que en éste se demuestre su intervención en el asunto de las ar-

mas de Bilbao y que incluso en las cuatro declaraciones que hay, en tres de ellas ni le aluden siquiera, y la otra es el propio ministro de la Gobernación.

Se extiende en el examen del curso seguido por las armas del buque alemán, para deducir que no le alcanza responsabilidad, ya que se limitó a dar orden de vigilar el cargamento en su transporte a Madrid, donde quedó a disposición del señor Echevarrieta.

Interviene ANGUERA DE SOJO, para alusiones.

También interviene brevemente MARRACO.

ALBA concede la palabra a MOUTAS, quien dice que la Cámara está muy fatigada y cree que no es momento oportuno para su intervención.

El PRESIDENTE advierte que tienen pedida la palabra once diputados y que no podrá terminarse esta noche el debate.

En vista de ello, se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

AZAÑA ES OVACIONADO

Al abandonar el señor Azaña el salón de sesiones fué muy aplaudido en los pasillos, oyéndose vivas a Azaña y a la República.

LERROUX, FATIGADO

Al abandonar esta noche el Congreso el señor Lerroux, dijo que se encontraba muy fatigado y que no podía decir si asistiría a la sesión nocturna.

ALGUNAS OPINIONES

Preguntado por los periodistas el señor Gil Robles acerca del discurso de Azaña, dijo que no daba ninguna opinión, porque la expondría en el salón de sesiones.

El ministro de Industria manifestó que el señor Azaña había hecho un discurso a base de sofismas.

Don Miguel Maura manifestó que el discurso de Azaña había sido un gran discurso; pero que le habían preparado admirablemente el éxito.

Crea que el debate no tendrá consecuencias políticas y que quedaría reducido al nombramiento de una Comisión.

Añadió que él intervendría, pues así lo piensan hacer los jefes de distintas minorías.

Don Cirilo del Río manifestó que el discurso de Azaña había sido el de un gran parlamentario.

También hablará para explicar su voto, contrario a la proposición acusatoria.

El resultado del debate será normal, y se nombrará la Comisión correspondiente.

Guerra del Río dijo que Azaña se ha ganado a pulso el voto de la minoría radical a favor de la toma en consideración de la proposición de la Ceda por los ataques que ha dirigido a los señores Samper y Hidalgo e incluso al señor Lerroux.

La minoría había acordado votar en contra, pero en vista de la actitud de Azaña, votará a favor.

Preguntado si el Gobierno contestaría a las alusiones de Azaña, dijo que suponía que no.

Martínez de Velasco considera el discurso de Azaña una buena pieza jurídica, aunque excesivamente larga.

CONFERENCIAN ALBA Y GIL ROBLES

Al terminar el discurso de Azaña, Gil Robles conferenció con Alba en el despacho del presidente de la Cámara.

A la salida, dijo el jefe de la Ceda que creía que no podría intervenir esta noche, pues habían pedido la palabra nada menos que doce oradores.

LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Parece que es cosa resuelta la vuelta a las Cortes de un numeroso grupo de diputados de la minoría socialista.

Se cree que ello se producirá en plazo breve, porque la mayoría de las agrupaciones provinciales se han mostrado partidarias de la vuelta de los socialistas al Parlamento.

EL ESTUDIO DE LAS SENTENCIAS

Madrid.—La Sala de Gobierno del Supremo se reunirá hoy, para comenzar el estudio de las sentencias de pena de muerte, que le han sido sometidas por el Gobierno para que emita dictamen.

Hallazgo de bombas.

Oviedo.—En un taller, cerca de la fábrica de Mieres, han sido encontradas dos toneladas y media de bombas, descargadas.

Es posible que con este motivo se practiquen importantes detenciones.

Un atracador y dos transeuntes heridos.

Sevilla.—Esta tarde se ha cometido un atraco en una Administración de loterías y estanco que están establecidos en la calle de Arana.

Dos individuos penetraron en el establecimiento, pistola en mano, exigiendo a una muchacha que despachaba, el dinero que hubiera en caja. La muchacha huyó desprovista.

Maravilloso ha sido este año el p^ortico de la primavera. Lució magnifico y radiante el Sol y la temperatura fué tan grata que se deseó el abrigo como prenda innecesaria. Bajo la caricia solar y deleitándose con la lectura de las «Cartas de Napoleón Bonaparte a Josefina», se siente más hondamente la vida y se rejuvenece el espíritu.

Para que todo fuese grato, cesó el viento sur que rizaba el día anterior las aguas azules de la bahía, que tuvo, en esta jornada, serenidad de lago, tranquilidad de fontana.

Hubo optimismo en las almas, y las mujeres, como requeridas por la perfumada y florida estación, bajaron a los paseos ¡tan más bonitas! El desfile de tanta armonía y de tanta belleza llevó, en la alegre mañana, la máxima animación al paseo de Pereda, donde cada terraza es un mirador de encantadoras perspectivas.

Los periodistas—¡prosaiscos!—invimos que encerrarnos en el salón de sesiones del Municipio, donde los concejales, contagiados, sin duda, por la serenidad del tiempo, decidieron que las cinco mil pesetas donadas por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas cuando hizo el donativo de las veinte mil, y que se habían destinado a desempeñar ropas de abrigo, se dedicasen a bonos de comestibles para repartirlos entre los pobres.

Quisieramos que no se repitiese ahora lo que sucedió con el reparto de los bonos de mantas. Se hicieron de éstos mil doscientos, que—menos cinco que se dió a cada uno de los periodistas que hacemos información en el Ayuntamiento—se repartieron entre los concejales. La consecuencia fué que tuvieron mantas lo amigos de los concejales y de algún periodista, en aquella proporción. ¿Fué justo el reparto? En algunos casos, sí. En otros, no. Y muchos, que no lo necesitaban, tuvieron mantas. Y otros, que carecían de ésta, continuaron sin ella.

Con los bonos de comestibles sucederá probablemente lo mismo. El que no tenga un amigo concejal, se quedará sin comer. Y esto debe evitarse. ¿Cómo? Enviando esas cinco mil pesetas a La Caridad de Santander, que así podrá proseguir su obra benéfica dando de comer a todos los que se presenten y lo necesitan, sin que preocupe el marchamo político. Lo demás, no lo será; pero se presta a preferencias y a distinciones que entre los menesterosos no deben hacerse.

El Ayuntamiento, que tanto dinero adeuda a La Caridad de Santander, tiene ahora ocasión de resarcirse enviando esos mil duros, que ella administrará acertadamente. Lo contrario es hacer de los bonos un reclamo político, que siempre, siempre, hemos repudiado.

No dicen, además, los concejales que estos repartos les crean numerosos conflictos por el exceso de reclamantes? Pues ocasión tienen de evitarse esos disgustos, enviando las cinco mil pesetas a esa institución de caridad y beneficencia.

Se acordó también premiar el acto del niño que denunció a los atracadores. Lo mismo va a hacer el atracado. Y en otros centros—nos consta—es propósito seguir la misma línea de conducta.

Persistió el comentario acerca de la política internacional. Se estuvo pendiente del debate en el Congreso de los diputados. Y en Santander se conoció la dimisión presentada por don Agustín G. Trevilla de gestor provincial, al que seguramente sustituirá otro radical: el señor Barros. Estos nombramientos se gestan en el Gobierno civil, teniendo presente filaciones políticas. ¿Cuándo será el pueblo quien, con sus votos y de forma democrática, elija a quienes han de representarle en esos organismos?... Y... no hubo más.

RESERVIADOS ALGODON FORMAN

EL ALCALDE SE CONSIDERA EN EL CASO DE CONTESTAR A UNA ALUSION DE «EL CANTABRICO»

El alcalde, al recibimos ayer en su despacho a los periodistas locales, nos dijo que había leído lo que decía un diario acerca de la falta de actividad que observaba estos días en la autoridad municipal, juzgando el dinamismo de la misma por la mayor o menor cantidad de noticias que se faciliten a la Prensa.

A esto debo desponder—nos dijo el alcalde—que la actividad de la Alcaldía fuertemente tiene que ser todos los días igual, porque diariamente reclaman su atención y absorben su tiempo numerosos asuntos que es preciso atender. Lo que pasa es que unos días lo que se hace tiene un interés noticiable, y otros, no, porque no les voy a decir a ustedes, aunque ello sea verdad, que visito las obras municipales, que dedico mucho tiempo al estudio y despacho de asuntos con los

jefes de los distintos Negociados y que la abundancia de público que todos los días desfila por este despacho me lleva buena parte de cada mañana. Además, no soy partidario, ni lo he sido nunca, de prometer lo que no espero poder llegar a cumplir, y por eso no les hablo nunca de proyectos de improbable realización que pudieran servir de interés a la referencia periodística de la Alcaldía; pero que, a la larga, quedan en nada, porque no obedecen a una base real.

Tengan ustedes la seguridad de que no les hablaré de muchas cosas que Santander necesita con urgencia, pero que no se le pueden ofrecer en concretas realidades, que es lo que hace falta. Pero, en cambio, sí quiero reiterar a ustedes mis propósitos de acometer lo más rápidamente que me sea posible la reforma del andén del paseo de Pereda con losetas al estilo de las que han sido colocadas en las calles de San Francisco y la Blanca, para lo cual me dispongo a rogar a los propietarios y arrendatarios establecidos en aquel paseo para pedirles su ayuda económica. Si encuentro en cada uno de ellos un ciudadano santanderino, como espero, aquella vía se embellecerá considerablemente.

L. Mora del Hoyo ABOGADO Plaza de Dato, 8, 2.º

OTRAS NOTICIAS DEL ALCALDE A LOS REPORTEROS

Aparte de esto, pueden ustedes decir que esta mañana se ha procedido al acto de substar los puestos que había vacantes en el interior del Mercado Pescadería entre las vendedoras establecidas en la marquesina, con el fin de evitar en lo sucesivo que se siga vendiendo el pescado fuera de la plaza.

Don Tomás Vallina, como inspector del servicio de autobuses, hizo entrega a la Alcaldía de cinco pesetas con destino a la suscripción pro paro obrero. El alcalde recibió una comunicación del señor gobernador civil, en la que le ruega transmita en su nombre y en el del Gobierno de la República una calurosa felicitación a los guardias que detuvieron a los autores del atraco del sábado último, por el elogiable celo desplegado en el cumplimiento de su deber, extendiendo esta felicitación a toda la Guardia municipal, con su jefe al frente, haciéndola saber que el Gobierno agradece la leal y celosa cooperación de esos agentes.

Su hijo tuberculoso... Raquítico... Evitelo... VINO ONA... Salud... Vigor... Fuerza.

PROHIBICION PARA PASAR UNA PELICULA

En circular que en el «Boletín Oficial» publica ayer el gobernador civil de esta provincia, da cuenta de que el director general de Seguridad ha prohibido la proyección, en todo el territorio nacional, de la película titulada «Boda de don Jaime de Borbón y Battenberg» con la señorita Manuela Damplière», de la Casa Cine Educativa.

EL GOBERNADOR CIVIL, COMPLETAMENTE RESTABLECIDO

El gobernador civil, completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, abandonó ayer sus habitaciones particulares, reintegrándose a su cargo y acudiendo a su despacho oficial.

Por la tarde, hablando con los periodistas, se limitó a decir que se encontraba muy agradecido a las muchas personas que se habían preocupado del curso de su enfermedad y por el estado de su salud.

Y nos acusó que como no había recibido ninguna visita de interés noticiable, había podido consagrarse durante todo el día a los asuntos que tiene pendientes y que, por causa de su enfermedad, habían sufrido algún retraso.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

A jugar a los frontones.—Señor «Notario»: denunciaba, muy acertadamente, ayer usted que hay callos por las que el paso se hace imposible, porque están invadidas por grandullones que juegan al fútbol. Pues, ¿y en la calle de Alonso Gullón? Aquí, cuando no se disputan un partido de fútbol lo hacen de pelota. Días pasados dieron un golpe a una señorita, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro. Otro día hirieron a un pobre anciano, y mientras tanto, los guardias municipales brillaban por su ausencia, como si este diario quebrantamiento de las Ordenanzas no hiciera mella en su ánimo ni en su espíritu. Pedimos que esto se evite, y lo pedimos desde esa simpática sección que EL CANTABRICO dedica a las quejas del vecindario.—Varios vecinos de la calle de Alonso Gullón.

LA PRÉSERVATRICE Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con GARANTIA ILIMITADA que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad. A RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA. Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo. LA PRÉSERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España. La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante. Agente General: RICARDO DEL VALLE POLANCO Velasco, 8, pral. - Santander. Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 23 de Enero de 1935.

Federación Provincial de Obreros y Empleados Municipales.

El pasado martes, día 19, celebró su anunciada reunión plenaria esta Federación Provincial, bajo la presidencia de don Eduardo Bolado Sánchez, y con asistencia de los miembros de la misma señores Peral Santander, De la Fuente Alonso, Pelión Fernández, Gómez Cerrón, Balbás, Cayón, José Pazos y Rodríguez Pardo, secretario, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Fue aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de enero. Se aprobaron, asimismo, las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo relativas a las sostenidas con los diputados a Cortes por esta provincia, a fin de que sean valedores para la aprobación del Estatuto de Funcionarios de la Administración Local, quedándose enterados de las contestaciones remitidas por algunos de los mismos, y de las llevadas a efecto con motivo de la repugnante profanación cometida en los restos mortales del que fué en vida filántropo montañés don Ramón Pelayo de la Torre, marqués de Valdecilla, acordándose, por unanimidad, conceder un voto de gracias al secretario de este organismo, señor Rodríguez Pardo, por la labor que con estos motivos ha pesado sobre el mismo.

También, y por unanimidad, se acuerda reiterar a los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal y Laredo, el oficio anterior de esta Federación, en el sentido de que concedan a sus empleados el descanso semanal de que actualmente carecen, presentando, en caso contrario, al Ilustrísimo señor delegado del trabajo, la denuncia correspondiente por infracción de la ley. Igualmente se acuerda interponer recurso de reposición ante el Ayuntamiento de Polanco, para que vuelva del acuerdo adoptado por el que se deniegan los haberes del tiempo que estuvo suspendido de empleo y sueldo el inspector de Arbitrios don Antonio Pérez, facultándose al Comité Ejecutivo para la consecución del mismo hasta su resolución.

Después de breve deliberación, en la que intervienen la mayoría de los señores asistentes, se acuerda celebrar la asamblea anual reglamentaria que determina el artículo 22 del Reglamento, los próximos días 13 y 14 de abril, en la ciudad de Torrelavega. Con este motivo, el señor contador de esta entidad, don Manuel Peral Santander, ponente para la confección del Reglamento de orden interior de la misma, presenta éste, que es aprobado. Quedan sobre la mesa, para su discusión en la asamblea que ha de celebrarse en Torrelavega, las propuestas presentadas por el señor Rodríguez Pardo sobre constitución de una Mutual para los casos de hospitalizamiento y muerte y tipos de jubilación, así como la carpeta que ha tenido a bien remitir la Comisión organizadora del vuelo a México, para que este organismo contribuya al mismo.

Sin discusión, y por unanimidad, se acuerda conceder un voto de gracias a la Prensa diaria, por los beneficios que reporta a la Federación Provincial publicandole cuantas notas se la envían. No hemos de cerrar esta breve reseña sin hacer resaltar el espíritu de confraternidad que animaba a todos los reunidos, y que quedan patentes en los anteriores acuerdos.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

La banda de atracadores tiene muchas ramificaciones.

Continúa la Policía dedicada a descubrir en toda su totalidad la organización que da vida a los atracadores, que lo mismo en Santander que en otras provincias se dedican a desvalijar Bancos y comercios por el expeditivo procedimiento de la pistola.

Los atracadores detenidos en Baracaldo, y que están a buen recaudo en la prisión de Santander para responder ante el Juzgado militar del golpe dado en Sarón, son, en opinión de la Policía, elementos de un gran bandío que opera en distintos sitios, y a la que se tiene empeño en descubrir. También se cree que «El Mohín» es uno de sus capitanes, pero que por encima de éste hay todo un Estado Mayor de pistoleros dedicado a fraguar los asaltos, que luego han de llevar a efecto los compinches de la banda.

La opinión generalizada entre los agentes de esta Comisaría es que la detención de «El Mohín» y de dos de sus secuaces, en la villa de Baracaldo, puede dar una importante orientación a la Policía en lo que respecta al descubrimiento de la organización, que tiene sus hondas raíces en Zaragoza y Barcelona.

También opinan que los pistoleros detenidos aquí el sábado último, con motivo del atraco cometido en la persona del dueño de la tienda «La Aurora», pertenecen a la misma colectividad que los otros, aunque todavía no hayan recibido el espaldazo necesario para dedicarse a trabajos de mayor envergadura.

Por su parte, el juez militar se muestra impenetrable en la marcha del sumario, y continúa trabajando con verdadero interés para hallar los hilos de la madeja que ha puesto en sus manos la Justicia.

COLEGIOS Y COLEGIALES

Pinturas a la acuarela y al óleo, paletas porcelana y madera, pinceles finos, cajas completas de pinturas. Droguerías: PEREZ DEL MOLINO, Plaza José Estraña, 1 y 3; Blanca, 17 (Droguería Azul), y Wad-Ras, 3 (Droguería Castilla).

HOY, REGALO DE GLOBOS

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El próximo sábado, día 23, ocupará la tribuna de este Ateneo don Pedro Rico, subdirector del Banco Exterior de España, el cual desarrollará un tema tan trascendental e importante cual es «Una política de paro obrero forzoso. Un plan para atacar el paro obrero en España».

Es de esperar que, dada la valía del orador y lo interesante del tema, se vea concurriridísima dicha conferencia.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

AUDIENCIA

SUSPENSION

El juicio oral señalado para ayer, causa seguida en el Juzgado del Este, por aborto, contra Aurora Incera Espinosa, Aurora Losa Incera y Obdulio Salas Cortiguera, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIA

En el divorcio promovido por don Secundino Herrero Ríoseco contra Flora Iscarrilla Villanueva, se ha dictado sentencia, decretando el divorcio y consiguiente disolución del matrimonio.

Acordó felicitar a los guardias municipales que detuvieron a los atracadores y dar un donativo al niño que los denunció.

En vez de desempeñar ropas de abrigo, se darán bonos de comestibles.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, y asistieron los concejales señores Bustamante Hereñía, Villegas, Ruiz, Jorin, Riva, Urbina, Vega, Pereda, Porto, Barrio, G. Acebo, Alday, Ortueta, Pedraja, Martínez, Gutiérrez, Mira, Ramos, Sierra, Fernández Madrid, Escagedo y Castillo. Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Queda enterado el Ayuntamiento de un telegrama del Centro Cantabro de Cádiz uniéndose su protesta a cuantas se han recibido por la profanación de la sepultura del marqués de Valdecilla, así como de un telegrama de los marqueses de Pelayo agradeciendo las manifestaciones de condolencia que se les han dirigido por el mismo fin. Acuerda la Corporación mostrar su conformidad con el Ayuntamiento de Bilbao para que se recabe del Gobierno español la implantación del horario de verano en los meses en que otras naciones europeas lo acuerdan.

Se queda enterado con satisfacción de un oficio del gobernador civil para que se transmita en su nombre, y en el del Gobierno de la nación, que representa, su felicitación a los guardias municipales que interviniéron en la detención de los atracadores que robaron al industrial don Federico López García.

Queda enterado el Ayuntamiento de una sentencia del Juzgado de primera instancia de esta capital fallando que cese don Julio Bolado Castañedo en la detentación y tenencia de un terreno sito en el barrio de Camarreal, del lugar de Peñacastillo. Se acuerda incluir en el vigente padrón municipal de vecinos a don Vicente Zarroza.

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Por no haber número suficiente de concejales no se resuelve el expediente incoado al empleado municipal Mariano Gómez; se reconoce a los actuales empleados administrativos de plantilla, a los efectos de su jubilación, los beneficios que determina el artículo 38 del reglamento; se desestima la pretensión del empleado Francisco Pérez Villanueva, solicitando ser repuesto en el cargo de jefe del Negociado de Ensanche; pasa a la Comisión de Abastos el dictamen sobre registro de ganados, y se acuerda abonar al jardinero Manuel Preciados la cantidad de 215 pesetas por salidas, pero tomando el acuerdo de que en lo sucesivo no se paguen salidas a ningún empleado del Ayuntamiento.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se conceden vacaciones reglamentarias a diversos funcionarios; vuelve a la Comisión la propuesta para jubilar al caminero Eugenio Moreno; se reconoce al funcionario Francisco Puente el tiempo que prestó servicios como interino; se abonará a los auxiliares interinos Castañeda y González una diferencia de sueldo; se deniega a Jaime de la Cruz y Ramón Varela los plazas que solicitan, y a Mercedes González un derecho de preferencia que reclama. Y vuelve a la Comisión el dictamen proponiendo no incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a Trinidad Relgadas.

Hacienda.—Se aprueba la liquidación de los presupuestos ordinarios de Ensanche del pasado ejercicio; la exención de varios expedientes de plus valía, por no haber base legal para su percepción, y se concede una gratificación de 50 pesetas a cada uno de los porteros ordenanzas que prestaron servicios extraordinarios con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Arbitrios.—Se resuelven las reclamaciones que formulan don Alfredo Rasilla, doña Emilia Moreno y doña Mercedes Alonso.

Obras.—Se autoriza a don Federico Muñoz, para construir una casa en Monte; a don Manuel San Miguel, para construir otra en Sánchez de Porrúa; a don Manuel Fernández Quijano, para hacer obras en Cervantes, 9; se aprueba el expediente sobre carta de don Jaime G. Arnal decidiendo a favor del Ayuntamiento los derechos que estima le asisten a la propiedad de una cantera; se acuerda, con cargo a la décima del paro, hacer una alineación en la calle de Perines; se aprueba la instalación de la Oficina de Colocación Obrera en un patio del Ayuntamiento.

Policia.—Se acuerda conceder 100 pesetas, que le serán impuestas en una cartilla de un Banco de la ciudad, con el fin de que le sirva de estímulo y recuerdo, al niño que avisó a los guardias municipales del atraco de que fué víctima un industrial de Santander, y se concede a los guardias municipales José María Ferreras, Eusebio Cabrillo, Esteban Lobón y Rafael Viadero, la medalla de plata y 75 pesetas anuales de pensión que ésta tiene establecida, y felicitar a los guardias Florencio León, Santos Gómez y Emilio Gil, todos los cuales, de una manera más o menos directa, interviniéron en la detención de los atracadores.

Se autoriza a don Francisco Bara-

jas, la instalación de un circo portátil en la plaza de Cañado; a don Ángel Fernández, la instalación de un tostador en Somorrostro, 2; se conceden sepulturas en Ciriego a doña Agustina Rodríguez y don Nicasio Pelayo, y se acuerda retirar de la vía pública las columnas anunciadoras propiedad del Ayuntamiento.

Abastos.—Se devuelve a doña Joaquina Fernández una fianza, y se autoriza a don Santiago Fernández la construcción de un puesto en el mercadillo de Casblino Sáinz.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Pasa a la Comisión de Hacienda una proposición del señor Castillo Bordeneve para que el Ayuntamiento se sirva acordar la venta de las acciones que posee de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, que importan 31.180 pesetas, a fin de poder pagar los haberes a los empleados semijornales y otras atenciones que el Ayuntamiento pueda tener.

Después de larga discusión, en la que intervienen varios concejales, se acuerda que las 5.000 pesetas que se acordó fueran destinadas al desempeño de ropas del Monte de Piedad, y que éstos sean repartidos entre las familias pobres. Y se levantó la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Telra, asistiendo los vocales señores De la Torre, Basoa, Díez de Velasco y Sobrón, adoptando las siguientes resoluciones:

Hacer constar en acta la satisfacción de esta Gestora por el unanimidad con que las Corporaciones municipales de la provincia acogieron la iniciativa de esta presidencia de rendir un homenaje de desagravio a la memoria del insigne bienhechor de la Montaña, señor marqués de Valdecilla, ocurriendo con tal objeto el domingo último al cementerio, donde recientemente fueron criminalmente profanados sus restos; quedándose enterado del telegrama en que los señores marqueses de Pelayo expresan su agradecimiento a esta Corporación y Ayuntamientos por el emocionante acto realizado.

Dada lectura por el señor presidente de una carta suscrita por don Agustín G. Trevilla, en la que, después de comunicar haberle sido aceptada la dimisión de su cargo de gestor, se despide de sus compañeros de Corporación, se acuerda hacer constar el sincero sentimiento de los señores diputados por la pérdida de tan estimable compañero, que priva a esta Gestora de la eficaz y competente colaboración de tan digno caballero como es el señor Trevilla. Designar, en sustitución del señor Trevilla, a don Ramón Díez de Velasco para formar parte de la Comisión encargada de valorar las regulaciones hechas en esta provincia con motivo de los pasados sucesos de octubre. Anunciar las oportunas subastas para adjudicar las obras de tendido de una segunda capa de emulsión asfáltica en las carreteras provinciales de Anero a La Cavada, por 17.435,85 pesetas; Anero a Pedraja, por 8.484,24 pesetas, y San Miguel de Aras a Adal, por 9.591,40 pesetas. Adjudicar a don Maximino Domínguez, vecino de Golbardo, por ser la proposición más ventajosa entre las cuatro presentadas, el remate de las obras de conservación del camino vecinal de la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales y Landias, que se compromete a realizar en la cantidad de 8.460 pesetas. Se autoriza a don Víctor Gómez para que, sujetándose a las condiciones fijadas por el señor ingeniero, pueda cortar un árbol en la carretera provincial de Prnillo a Corbán, que estorba la entrada a un edificio de su propiedad. También se autoriza al Ayuntamiento de Ribamontes al Mar para colocar unos postes destinados al sostenimiento de cables eléctricos para el alumbrado del embarcadero de Somo. Producidos, a consecuencia de los últimos temporales, algunos desperfectos en el camino vecinal de la carretera de Matamorosa a Cantoral, en Olea, queda aprobado el presupuesto de 2.313,15 pesetas a que asciende la reparación de los mismos, debiendo procederse al anuncio del oportuno remate para la adjudicación de aquellas obras. Se concede un socorro para ayuda de lactancia de hijos gemelos a Miguel Herrería, vecino de Piélagos. Ingresará en el Jardín de la Infancia el niño Lucio Abascal Rodríguez, de Santaña, y en la Casa de Asistencia Social las ancianas Maximina Agueda Gómez, de Luena, y Anastasia Fuentequilla Nates, de Laredo. Serán recluidas en el Manicomio de Palencia las dementes Dominica Muñoz Esteban, de Santander; Irene Bazanilla Conde, de la misma procedencia, y Adela García Álvarez, de Potes.

COMERCIALES - INDUSTRIALES Primerísima y acreditada Marca Americana ofrece exclusiva para ventas al contado y plazos en esta Provincia, a Casa bien introducida y con una buena organización de ventas de aparatos eléctricos para el hogar: RADIOS, NEVERAS ELECTRICASTRICAS, etc., etc. Escribid con toda clase de detalles a la Administración de este Periódico, Sr. A. G. Marfín.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Nos lo ha dicho Enrique Larrinaga: —El domingo verás mi goal. —¡Ya podía haber sido antes!

José María Mateos ha mentado la bicha.

Y escribe: «El Racing juega en su campo. Enemigo: el Sevilla. De colores blancos. Demasiado suaves. No excitán... Pero, como no excitán y con lo que se impone la defensa vasco-andaluza, pueden tener un disgusto.»

Bueno es estar prevenidos.

«¡Je...! Han dado algo que decir los pequeños turistas del paquetito bajo el brazo que llegaron de Santander a presenciar el partido.

En la expedición de buenas gentes se debió incrustar algún subversivo que otro.

Por ejemplo, el que arrojó el vaso a la botella—manufactura de vidrio, desde luego...—contra el inofensivo Careaga.

Y, sin embargo... No es posible culpar a la caravana entera de este episodio bélico y extemporáneo.

No es posible... Los buenos «hinchas» que entonaban el «Ra, ra, ra...!», alimentados de entusiasmo por el recuerdo de «aquels 6-0 de hace un par de meses o tres, no podían ser capaces de lanzamientos «vidriosos».

Ni capaces de nada malo.» De acuerdo, querido «Pivoto». Eso es conocernos.

No hemos escrito nada de Benito Alcántara.

Pero Benito estuvo en Bilbao. Y dirigió admirablemente el orfeón infantil del «Ra, ra, ra». El grito de estímulo no cesó un instante. Ni cuando el Athlétic marcó el cuarto goal. Cuando terminó el partido, el director les dijo a los chavales: «Os habéis portado como unos hombres. Habéis enronquecido y hemos ganado». Los chavales se quedaron asombrados, y uno, más decidido, le preguntó: «Diga, usted, señor Benito, ¿cómo que hemos ganado?».

«¡Sí—respondió Sáez de Adana II—, hemos ganado moralmente.» Y para celebrarlo los llevó a todos a la confitería de la calle del Correo.

Por cierto, que ayer, antes de meterse en «aena», nos dijo, sentenciosa y solemnemente:

«Tiene usted razón, «Sollerius». Larrinaga es un gran jugador. —Menos mal—le respondimos—, ya somos tres los que lo creemos. ¿Cómo tres? ¿Quiénes son?» —Pues tú, yo, y... Larrinaga.

«Gafadas»: «Eso del Donostia ni son agonizantes ni son nada. A cualquier hora, y en esas circunstancias, se le escapa vivo el Betis al Racing, de Santander.»

Lo tendremos presente si es el equipo montañés el que en su último partido decide el campeonato de la Liga.

Alemania ha vencido a Francia, por tres a uno.

Aviso a don Amadeín: Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, procura no tomar el tranvía.

Aviso gorras. No hay que fiarse de los alemanes. Lo imitan todo tan bien, que son capaces de presentar un gran equipo de fútbol.

Se va a hacer un homenaje a Quedada. El primer acto del programa será

una visita al Sanatorio para Jugadores Inválidos.

Es el equipo que ha dado más trabajo a los médicos.

Padre Gafó: ¿verdad que no pensabas, de encontrarnos en Bilbao, tirarnos a la ría?

Porque Enrique Vega Trápaga nos nos deja vivir diciéndonos que no fuimos a San Mamés porque temíamos tus furias.

Y la verdad es que si no fuimos fué porque no teníamos las docientas pesetas que habíamos ofrecido de prima por el goal de la victoria.

¡Estos médicos todo lo quieren saber!

Un obsequio del Racing Club a sus socios.

La iniciativa la tomaron el día de su santo los directivos José Alonso y José Casado.

Todo deportista que el domingo, de dos y media a tres y media, entre en el estanco de la Ribera, y diga cinco veces, sin equivocarse: «Catch as catch can», se le dará gratuitamente un cigarrillo puro habano.

Advertencia: previa la presentación del carnet.

Nosotros hemos empezado a «entrenarnos». «Catch as catch can». «Catch as catch can». «Catch as catch can». «Catch as catch can». «Catch as catch can». Venga el habano.

Hace tiempo que no le escribíamos. Y ya está olvidando: Mañana... más.

SOLLERIUS

EL PISO

PLAZA VIEJA, 6, PRIMERO, no llama al público sin ser verdad. Ha recibido un saldo de 100.000 pares MEDIAS de seda, preciosas, a precios que dan más que risa.

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

El Racing jugará el domingo, en el Sardinero, contra el Sevilla.

El pequeño lapso de tiempo que media a la fecha del próximo domingo se está haciendo interminable a los «supporters» del Racing Club, los cuales tienen fija su mirada en esta jornada tan importantísima, en la que los cántabros se las verán frente al brillante combinado del Sevilla F. C., equipo este que ocupa el quinto lugar de la clasificación, y que como méritos de campaña cuentan con un empate en Atocha y una gran victoria, de 4-1, sobre el Español, en Barcelona.

Aquellos memorables Racing-Sevilla, para el paso a la primera división, y en los que los montañeses fueron siempre los vencedores, vuelven a ponerse de nuevo sobre el tapete con motivo de la gran pelea que dirimirán el domingo, en el Sardinero, los equipos arriba citados, máxime teniendo en cuenta que el cuadro andaluz tiene a un canchero excepcional, como es su internacional Elizaguirre; un delantero centro de altos vuelos, Campanal, cuya participación en Italia, en el Campeonato del Mundo, fué grandemente ensalzada.

Los «hombres de acero» juegan en este «match» una carta decisiva. Puede decirse que de vencer al Sevilla habrá desaparecido la inquietud en cuanto al farolillo rojo se relaciona. Por eso, si la emoción vibra estos días entre las masas cántabras, el espíritu combativo de los racinguistas se agiganta por momentos, para que los dos codiciados puntos pasen a ingresar en el haber del club campeón.

Victor también realizó una buena actuación. Dominó con plausible acierto—sobre todo en el primer campo—el juego por alto, y pasó en numerosas ocasiones muy bien el balón a sus compañeros.

A Gorostiza le censuraron bruscamente los espectadores bilbaínos el domingo. El ex fenómeno, «bala roja», etcétera, apenas si hizo nada al derecho. En el primer campo, los balones que recibía los devolvía inexplicablemente hacia atrás, contra su voluntad, desde luego, ya que lo que él deseaba era enviarlos al centro.

El secreto de esa deficiencia? Muy fácil. Era que jugaba Ibarra a su lado, y claro, teniendo al jefe racinguista de contrario no sólo le es difícil jugar a «bala roja», sino que aun le costaría pasar a bala de... cañón.

El «chaval» del Racing pone tan nerviosos a sus contrarios con su movilidad «eléctrica», que les anonada por completo.

En el segundo tiempo, el «barman» «dejó» más suelto al athlético, pero éste siguió demostrando deficiencias; casi todos los centros que enviaba les resultaban difíciles de rematar a sus compañeros.

Ceballos se mostró muy tranquilo y energético.

En los juicios anteriores sobre Goro extrañará a muchos que no se le cite a él.

He aquí la contestación al canto. El bilbaíno no quiso nada con él. ¿Está claro?

A «Bata» le «azararon» tanto los «backs» cántabros por meterse en te-

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Celta convoca a sus jugadores a las ocho, en el domicilio social, Vargas, 19. El que no asista a dicha junta será dado de baja.

—Se ruega a los jugadores del Arsenal que estén hoy, a las ocho y media, en el domicilio social.

—El N. Cantábrico ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las siete, en Puerta la Sierra, 9, para celebrar junta extraordinaria.

—Se celebró en Rubayo un partido entre el titular y el D. Elechas. Ganó este último, por 3-2, distinguiéndose por el vencedor Cusqui, que de seguir así va a ser el Lángara montañés.

—El Círculo Católico ganó al Menéndez y Pelayo por 6-0.

—El Rayo Sport, de Herrera, después de un partido reñido, venció al Muriedas por 3-2. El vencedor se alineó: Víctor; Ceballos y Martínez; Arce; Julio y Gómez; Miera, Miguel, David, Miera y Salinos. El vencedor vuelve a retar al Muriedas para el domingo, a las tres y media, en el mismo sitio.

—Los peques del Escuadra han derrotado a Los Pirineos por 12-5.

—El Bóo Sport reta para el domingo al Muriedas, para jugar un partido en los campos del Crucero.

—El Libertad pone en conocimiento de sus jugadores que los entrenamientos empezarán hoy, a las nueve de la noche, en el sitio de costumbre, y se ruega al capitán y delegado del San Roque se pasen hoy por el domicilio social, Doctor Madrazo, 28.

Sábado próximo -- GONG -- BOXEO

NISTAL - PASTOR

EMOCION-EMOCION-EMOCION

Hoy se efectuarán los ULTIMOS ENTRENAMIENTOS PUBLICOS, a las cinco, en el SALON GONG, donde se abrirá también taquilla para la grandiosa velada.

APRECIACIONES

Después del «match» Athlétic-Racing en San Mamés.

La actuación que Germán llevó a cabo el domingo en San Mamés será recordada gratamente por todo aquel que haya presenciado el «match» Athlétic-Racing.

El chavallito del Racing, con un entusiasmo y voluntad dignos de encomio, a la par que haciendo patente sus dotes de un quizá formidable jugador para dentro de un porvenir cercano, evolución sobre la verde pradera del histórico campo bilbaíno con tal constancia y acierto, que impresionó vivamente al inteligente público vasco, que no esperaba que en este peque existiera tanta clase de gran equipier como demostró poseer.

«¿Quién es ese chaval que ocupa el puesto de medio centro?—preguntaron algunos espectadores vascos. —Unos «supporters» racinguistas contestaron rápidos: —Ese es un jugador de uno de los clubs modestos de Cantabria. Tiene diecisiete años, y ya ven ustedes lo que juega.

«¡Pues es una cosa seria!—arguyeron—. Nos agrada mucho; está jugando más que Muguerza.

Y en efecto, así era.

El jugador vasco citado fué más efectivo por su veteranía en la entrega de balones; pero el chaval del Racing se movió más, estaba en todas partes, su movilidad le permitía bajar a la defensa de continuo y sacar balones que peligrosamente merodeaban por esa zona, para acto seguido, en un alarde de facultades, servirlos a sus delanteros. Se movió por todos los lugares y su acierto fué pino.

Victor también realizó una buena actuación. Dominó con plausible acierto—sobre todo en el primer campo—el juego por alto, y pasó en numerosas ocasiones muy bien el balón a sus compañeros.

A Gorostiza le censuraron bruscamente los espectadores bilbaínos el domingo. El ex fenómeno, «bala roja», etcétera, apenas si hizo nada al derecho. En el primer campo, los balones que recibía los devolvía inexplicablemente hacia atrás, contra su voluntad, desde luego, ya que lo que él deseaba era enviarlos al centro.

El secreto de esa deficiencia? Muy fácil. Era que jugaba Ibarra a su lado, y claro, teniendo al jefe racinguista de contrario no sólo le es difícil jugar a «bala roja», sino que aun le costaría pasar a bala de... cañón.

El «chaval» del Racing pone tan nerviosos a sus contrarios con su movilidad «eléctrica», que les anonada por completo.

En el segundo tiempo, el «barman» «dejó» más suelto al athlético, pero éste siguió demostrando deficiencias; casi todos los centros que enviaba les resultaban difíciles de rematar a sus compañeros.

Ceballos se mostró muy tranquilo y energético.

En los juicios anteriores sobre Goro extrañará a muchos que no se le cite a él.

He aquí la contestación al canto. El bilbaíno no quiso nada con él. ¿Está claro?

A «Bata» le «azararon» tanto los «backs» cántabros por meterse en te-

Nuevos artículos. - Precios baratísimos

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

Medias de seda finísima, rebajadas, a...	2,25
Medias de seda, valían 4,50, ahora a...	2,40
Medias de seda natural, las de 10 pesetas, a...	6,15
Calcetines seda, mezcla, preciosos, a...	1,75
Medias seda, malla fina, valían 7 pesetas, a...	4,90
Medias de seda Benberg, muy elásticas, a...	4,75
Calcetines de seda, gran moda, a...	1,95
Calteras de señora, última novedad, desde...	4,25
Medias tejido fino, colores nuevos, rebajadas, a...	2,95
Ovillos algodón para zurzir, en todos los colores, a...	0,05

Cintas de hilo, rollo de cinta de 18 metros, a...	0,25
Peines, a...	0,10
Calcetines, gran moda, ahora...	1,45
Medias de seda, malla finísima, a...	3,60
Cintas para hombreras, corte, a...	0,10
Pañuelos para caballero, tamaño grande, a...	0,55
Piezas de cinta, a...	0,05
Calcetines de hilo, dibujos nuevos, a...	1,25
Ligas de seda, corte, a...	0,40
Corbatas, enorme surtido, desde...	0,90
Medias de seda, revés de moda, a...	5,40
Pañuelos para señora, muy bonitos, a...	0,15
Paños (mil usos), a...	0,15
Calcetines para señora, gran moda, a...	2,95

y otros muchos artículos, a precios casi regalados.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO

PUERTA LA SIERRA, 5

Campeonato escolar (copa S. E. U.)

EN LOS ARENALES, NORMAL-COMERCIO

Continuando la serie de partidos correspondientes a este campeonato, que tanto interés ha despertado no sólo entre el elemento estudiantil, sino también entre la afición deportiva de Santander, hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar este interesante encuentro, que, dada la posición y valía de los equipos contendientes, promete ser en extremo interesante.

Otro día daremos la clasificación de los equipos participantes.

7 de abril: Unión Club-Minerva, y Tolosa-Colindres.

14 de abril: Minerva-Unión Club, de Astillero, y Colindres-Tolosa Sport.

Los empates de este torneo se decidirán en nuevo partido, en campo neutral, que designará oportunamente el Comité federativo. La final se jugará en fecha que designe el organismo regional, en un campo de la capital de la provincia.

—Ante la persistente morosidad de algunos clubs afiliados, se pone en conocimiento de aquellos que estén al descubierto con este organismo, que a partir del próximo domingo se procederá, sin nuevo aviso, a la incautación o intervención de las taquillas, con arreglo a los artículos 110 y sucesivos del capítulo «Sanciones por morosidad», del reglamento orgánico de la Federación Española de Fútbol.

—Apazcar el comienzo del Trofeo Solís Cagigal, que se anunciará oportunamente.

—Aprobar las actas de los partidos del pasado domingo, e imponer, con arreglo a los informes de los señores árbitros y delgados, los siguientes castigos:

Del partido D. Cueto-Vista Alegre. Suspender por dos semanas al jugador Alberto Varillas, del D. Cueto, por prozarte las decisiones arbitrales. (Termina el castigo el día 1 de abril próximo).

—Señalar para el próximo domingo los siguientes partidos oficiales:

En Miramar, a las dos y media, Soñeiza-Daring. Arbitro, E. González.

En Miramar, a las cuatro y media, Vista Alegre-D. Magdalena. Arbitro, señor Muro.

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las cuatro y media, Astillero-Ayrón Club, de Vargas. Arbitro, señor Camus (V.).

HOCKEY

EN BILBAO

Zugazarte (campeón de Vizcaya), 1; Racing H. C., 1.

El pasado domingo, en Gobelondo, se jugó un partido de hockey entre el Zugazarte y el Racing H. C. Este partido había producido expectación en Bilbao, donde se deseaba conocer el juego del Racing, por su reciente victoria sobre el campeón de Galicia, que eliminó al Club Deportivo (subcampeón de Vizcaya) del Campeonato de España, y, por otra parte, dada la soberbia actuación del Zugazarte en Madrid, contra la Fundación del Amo, partido que éstos ganaron con grandes apuros.

Numeroso y selecto público acudió a Gobelondo, y no pudieron salir mejor impresionados del juego desarrollado por los dos equipos, más rápido el Racing, y con mejor «puesta en punto», el Zugazarte. Esto no debe extrañarnos sabiendo la escasez de partidos que hay en Cantabria.

El primer tiempo fué de dominio alterno, estando el juego muy nivelado. Algunas escapadas del Racing pusieron en peligro la meta del Zugazarte, pero su trío defensivo jugó muy bien y con extraordinaria seguridad, no alterándose el «score».

En el segundo, el Racing jugó con más cohesión y brío, viéndose claramente que deseaba obtener la victoria en la propia «salsa» del campeón vasco. Defensas y medios, cortando juego, hicieron que la delantera presionase durante largo rato, y como consecuencia, obtuvo el Racing su único goal.

Esto produjo la natural sorpresa en jugadores y público, que no esperaba pudiera ganar el Racing. Reaccionaron los del Zugazarte, para tratar de evitar la derrota, que parecía inminente; el árbitro también puso su «grano de arena», y así vimos numerosas faltas fuera del círculo que las castigó como penalty-corner.

Continuó el partido con las mismas «intenciones», y, por fin, cinco minutos antes de terminar, lograron el empate, y con ello salvarse, gracias a su «protector», de una segura derrota.

El Zugazarte tiene un conjunto muy bueno, en el que sobresalen el interior derecha, medio centro y el portero.

El Racing, como en el partido con el University, fué un buen conjunto, y que una vez más hemos de repetir hubiera hecho un buen papel, como algún otro equipo de Cantabria, en el Campeonato de España.

Cantabria, en hockey, empieza a ser «gente» gracias a estos dos resultados del Racing contra los campeones de Galicia y Vizcaya. ¡Enhorabuena!

Arbitró el señor Bayo, de la Federación Vasca, imparcial en el primer tiempo y protegiendo a su «club» en el segundo.—Mutlichu.



Campanal, delantero centro del Sevilla, visto por «Ton».

Sociedad de Lawn-Tennis.

CAMPEONATO DE PING-PONG

Esta tarde continuarán los partidos del Campeonato de Ping-Pong, que dieron comienzo el pasado domingo, juzgándose los siguientes encuentros:

A las siete, Rafael Illera contra Antonio Bustamante.

A las siete y media, Carmen Corral contra María del Carmen López Dóriga.

A las ocho, Angelita Corral, José María Illera contra María Teresa Pérez de la Riva-José María Avendaño.

A las ocho y media, Julio Bartolomé Lanuza contra Josefa López Dóriga.

A las nueve y media, Manuel Colongues contra Carlos Pascual.

El jugador que no se presente a la hora anunciada será eliminado por W. O.

Comodidad en los pies. Sonrisa en la cara: Vaya cómodo

Mod. ANITA

Wamba

CALZADOS CON SUELA DE GOMA (Un producto PIRELLI)

PARA CAMPO, PLAYA, SPORT

Pídalos a su proveedor - Sea previsior

PILAS SECAS

PERTRIX EXTRA

SIN AMONIACO GRAN DURACION

HOY, JUEVES

REGALO DE GLOBOS

en las Droguerías - Perfumerías

PEREZ DEL MOLINO

Plaza de José Estrafñ, 1

Compañía, 3; Wad-Ras, 3

Blanca, 17 (Droguería Azul)

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Fricassé de ternera a la Castellana.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8

«EL CANTABRICO», EN SEVILLA

JUAN IGNACIO POMBO

De regreso de Las Palmas (Canarias), donde las autoridades le han colmado de atenciones y ofrecido prepararle una pista especial en el despegue para aquella etapa en su raid Santander-Méjico, hemos abrazado en esta capital al intrépido aviador montañés Juan Ignacio Pombo.

Nuestro cargo, como humorísticamente se nos denomina de cónsul general de Santander en Sevilla, nos ha obligado a prestar a tan simpático paisanuco nuestro modesto concurso para que en esta capital, donde contamos con la ayuda de nuestros coterráneos y de las autoridades locales, por nuestra «carrera diplomática», podríamos ofrecer para los fines que él y nuestra amada Tierra peruiguen.

Los montañeses residentes en Sevilla, la Casa de Castilla y León, el Aero Club Andaluz y las autoridades locales, todos han mostrado al intrépido piloto montañés sus simpatías y le han hecho objeto de un homenaje al invitarle estas representaciones a un banquete en los elegantes salones del Pasaje del Duque.

Con Juan Ignacio Pombo se reunieron a comer, en el aludido restaurant, don Daniel Mezquita, don Alfredo Camarín, don Santiago Cortés y don Víctor Gutiérrez, en representación de la Casa de Castilla y León; don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, don Francisco Gómez Rivero, don José del Valle Pérez, don Pedro de Ochica y Rivas, don Federico Crespo Camino y don Trifón de Miguel, por la colonia montañesa; don Manuel Kith Tassarra, don Fernando Flores Solís, don Antonio González Nicolás, don Pablo Benjumea, don Juan Antonio Coroninas, don Juan Jiménez de la Rosa y don Ernesto Martínez Cano, en representación del Aero Club, y también asistieron el joven piloto, de Guarnizo, don Vicente Cañas Cagigas, y el inteligente mecánico de aviación, perteneciente al servicio de la «Lape», don José Macías.

Por encontrarse ausentes no pudieron asistir a este acto don Joaquín Sáinz de la Maza y don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, delegando en nuestros representantes.

El alcalde de Sevilla, que estaba invitado al banquete, nos rogó le disculparamos, por haberse comprometido anteriormente a otro acto. El que estas líneas escribe, por la colonia montañesa; señor Mezquita, por el Hogar Castellano-Leonés, y el señor Kith Tassarra, por el Aero Club, dedicaron frases de elogio al vuelo proyectado, esperando tenga un final felizísimo, para aumentar con esta hazaña la gloriosa historia de la aviación española.

Aludido por la concurrencia, habló al final don Antonio González Nicolás, secretario del Aero Club y miembro prestigioso de esta colonia montañesa, quien propuso que al regresar a España Ignacio Pombo se reunirían a comer con él, en el mismo sitio, las mismas personas que lo han hecho en este acto.

Esta propuesta, que fué aceptada por todos entre grandes aplausos, fué el final de este acto fraternal, recogido por todos los diarios locales, los que se han ocupado con gran extensión del vuelo próximo a realizarse.

No queremos silenciar en esta información la entrevista tenida con don Ignacio Contreras, joven y culto alcalde de Sevilla, quien tuvo para nuestro paisano las frases más elogiosas, ofreciéndole al partir de Sevilla un mensaje de salutación para el alcalde de Méjico.

Juan Ignacio Pombo, que ofreció al señor Contreras una maqueta del aparato en que ha de realizar el vuelo, y un plano del raid, se retiró en su compañía, exponiendo el deseo el alcalde de Sevilla de enviar al presidente del Consejo de ministros, señor Lermoux, una ampliación de esta fotografía.

Creemos que a estas horas ya estará nuestro futuro héroe camino de Inglaterra, para presenciar la terminación de la avioneta «Santander», en

la que le veremos en esta capital el último día de la feria de abril.

Todos los montañeses estamos obligados a prestar calor a la magna empresa que supone el vuelo en perspectiva. Hace falta que el entusiasmo se demuestre con aportaciones, única forma de llevar a cabo esta iniciativa gloriosa para nuestra Tierra.

¿SALVAJES EN ESPAÑA? Siempre creímos que los salvajes no existirían más que en las tribus africanas; por lo menos, los que sientan estos procedimientos de vida en aquellos países pueden ponerlos en práctica.

El mundo camina a la barbarie; hecho tan monstruoso como la profanación de los restos de don Ramón Pelayo no hemos conocido jamás.

Nuestra protesta ante el bárbaro vandalismo va unida al deso de que se esclarezca el salvaje atropello y se castigue implacablemente a los que nos deshonran ante el mundo entero.

LETTRAS DE LUTO El telégrafo, con todo su laconismo, nos lo dice: «Un hombre intachable acaba de fallecer».

¡Manuel Fernández Mora ha muerto! Eso nos dicen sus hijos, y esto, desgraciadamente, es cierto.

Ha muerto, y esto lo decimos con la voz ahogada por la emoción; uno de nuestros mejores amigos, un consejero leal, uno de los pocos hombres buenos que quedaban.

Primero, nuestra esposa; ahora, el amigo entrañable. ¡Qué triste se nos hace el recordarte, Tierra amada, al saber que te has llevado dos seres tan queridos!

¡Fernández Mora! Aquí tenéis, amigos y paisanos, dos conductas gemelas, dos historias diáfanas, dos montañeses ejemplares en sus actos.

José y Manuel, dos hermanos que se distinguieron en practicar el bien. Dos trabajadores honrados, que triunfaron con su trabajo y se hicieron querer de sus semejantes por sus condiciones.

Al morir don José Fernández Mora, que fué el alma de esta Colonia montañesa, llevando a cabo la formidable labor de reunir a todos, fundando un hogar social que a todos por igual cobijase, conocimos a su hermano don Manuel.

De entonces acá, nuestros viajes a la Montaña tenían doble satisfacción: estar al lado de aquella mozcua que perdíamos cuando fué nuestra mujer, y del amigo que tanto cariño nos tenía.

¡Qué triste es pensar en la desgracia! Sólo consuela la tierra en que nacieron y tanto amaron les ha recogido para darles eterno descanso.

Sus hijos, Mercedes, Julia, Celedonio; hijo político, Alfonso Díaz Muñoz; nietas, hermanas, primos y sobrinos, saben lo mucho que sentimos la desgracia que lloran.

—Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el intachable caballero don Luis Amoscótegui de Saavedra Barbero. Descanse en paz.

Por ser el finado muy estimado y contar con unos hijos muy queridos en esta ciudad, su muerte fué sentidísima al ser conocida.

A su desconsolada esposa, doña María Aldecoa Amiquete; hijos, entre éstos nuestros estimados amigos don José Amoscótegui, distinguido empleado de la Cooperativo Cívico-militar, y don Luis Amoscótegui, funcionario prestigioso de este Gobierno civil, les reiteramos nuestra sincera condolencia.

—Nuestros queridos paisanos don Aurelio Noriega López, honrado comerciante en esta, y su esposa, doña Emilia Toyos Noriega, pasan por el dolor de haber visto morir a su guapísimo hijo Turelito.

El vacío que ha dejado en el hogar de nuestros amigos la desaparición de esta preciosa criatura ha sido muy grande. Ha muerto cuando los padres estaban más encantados de las gracias del retoño.

Que les sirva nuestro sentimiento como lenitivo en estos momentos de dolor.

TRIFON

siendo padrinos don Francisco González y doña Victorina Pérez.

MUERE A LOS NOVENTA Y NUEVE AÑOS

En el pueblo de Bustablado, de este Municipio, dejó de existir en la mañana del martes último la vecina de dicho pueblo doña Mariana Gutiérrez Gutiérrez, viuda de Lorenzo Pérez, que en vida fue concejala de este Ayuntamiento, contando en la fecha de su fallecimiento noventa y nueve años y en el próximo mes de mayo cumpliría la centena.

Dicha señora se hallaba en cama desde hace unos años, teniendo perfecta memoria de todos los tiempos conocidos por ella y escribiendo y leyendo, hasta su defunción, sin gafas. Nunca se privó de comer de todo, como en sus buenos tiempos, teniendo los nietos que hacerla borona cuando se le antojaba.

Deja seis hijos, 43 nietos y 49 bisnietos, sin contar los hijos y nietos políticos; esto es, unos 18 habitantes más de los que tiene en la actualidad el referido pueblo de Bustablado.

Descanse en paz la señora Gutiérrez, que contaba en vida con el aprecio de todo el vecindario, y reciban sus hijos, nietos y bisnietos nuestro sincero pésame.

DEBE DOTARSE A LA VILLA DE UNA SALA O LOCAL DE SOCORRO

Nuestra villa, por su población, incurrir por lo pronto sea un hecho, industria y sitio estratégico, debe prestarse a la construcción de una Casa de Socorro, porque su costo sería muy elevado para los recursos con que pudiera contribuir el Municipio, dada su precaria situación actual, al menos podría habilitarse un local lo suficientemente amplio, con unas camas e instrumental quirúrgico necesario para que la ciencia pudiera en casos de necesidad prestar los auxilios necesarios a los heridos.

Ninguno estamos libres de una desgracia, y todavía están en la memoria de todos los espectadores bochornosos a que diferentes veces han estado sometidos algunos heridos al tratar de llevar éstos de un lado para otro, sin poder darles los médicos las curas con la rapidez precisa y en sitio adecuado. Esto no sería muy costoso de llevar a efecto, y el vecindario contribuiría con voluntad para ello, si el Ayuntamiento lo toma con interés. Hay que evitar el dicho «Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena», poniéndolo remedio.

EL CORRESPONSAL

Soto de la Marina.

UNA BODA

En la iglesia de Soto de la Marina, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Puente y el culto joven don José López, que fueron apadrinados por doña Josefa Bárcena, madre del novio, y don Baldomero Puente, padre de la novia.

Después de la ceremonia, se reunieron en el Restaurant «La Arboleda», de Cuatro Caminos, donde les fué servido un excelente banquete, sentándose a la mesa, con los novios y padrinos, los siguientes invitados:

Señoritas: Mariuca López, Teresa Díez, De López, Ascensión Puente, Isabel Liata de Puente, Rostita Puente, Angelinas López, Carmina Santiago, Angelinas Puente, Mariuca Vélez, Gumerinda Bárcena.

Señores: don Jesús López, Jerónimo Puente, Ramón Mallafío, Luis Liata, Luis Puente, Fidel López, C. Revilla, Gumerindo Puente, Baldomero Liata y otros que sentimos no recordar.

Valle de Toranzo.

BAUTIZO

En Corvera de Toranzo, el día de San José, y por el virtuoso cura párraico, le fueron administradas las aguas bautismales al hijo de nuestros queridos convecinos don Enrique Fernández y doña Gloria Díaz Villegas. Apadrinaron al recién nacido, los jóvenes Francisco Bordetas y Manolita Manteca, imponiéndosele el nombre de Francisco.

TASBORDE

San Pedro del Romeral.

MUERTE SENTIDA

A los 82 años de edad, y víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir doña Margarita Ruiz.

Su muerte ha sido muy sentida, por tratarse de una mujer que gozaba de grandes simpatías en todo el pueblo. Descanse en paz la difunta, y enviemos nuestro sentido pésame a su hija Dionisia, nietos y demás familia.

LOS QUE VIAJAN

Han salido para Valladolid, los hermanos Juan y Vidal Ortiz, y para Palencia, Miguel Sáinz.

Han llegado de Burgos, don Ramón López Conde, de Zaragoza, don José Martínez Pérez, y de Quintana (Burgos), don Nicanor Escudero.

EL CORRESPONSAL

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 21.980/90 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Pablo Arruebarrena, Pedro González, Paulino Madrazo, Agustín Puente, Francisco Márquez, Víctor Puente, Julio Montes, Tomás Prieto, Valeriano Salas, Esteban Ruiz,

Manuel Pena, José Blanco, Daniel Frutos, Gabriel Goñi, Emeterio Prado, Alfonso Albéniz, Salustiano Ceballos, Víctor Liata, Braulio Gómez, Juan Rivas, Basilio Peña, Francisco Cueto, Ángel Zurita, Mariano Benito, Ceferino Sáinz, Francisco Martín, Valentín García, Adolfo Herrero, Paulino Rumayor, Casimiro del Río, Nicanor Martínez, Domingo García, Eleuterio Herrera, Alfredo Hoyuela, Pedro Rivera, Joaquín Tafall, Luis Jiménez, Ramón García, Víctor Lanza, Pedro Pérez, Cipriano Diego, Victoriano Rivas, Waldo Fuentes, Hilario Galán, Tomás Valcárcel, Máximo Estrada, Luis Incera, Fidel García, Luciano Rumayor, Saturnino Bezanilla, Patricio Pérez, Alberto Villa, Saturnino Fernández, José Rumayor e Ignacio Rumayor, 50 pesetas; grupo de obreros de Nueva Montaña, 150; recaudado por José Maestro y amigos, 30; Emilio Varea y amigos, 3.

Total, 22.213/90 pesetas.

Partido Unión Republicana.

ACTOS DE PROPAGANDA

La Comisión organizadora de Unión Republicana tiene la satisfacción de poner en conocimiento de todas las agrupaciones y afiliados del partido que ha preparado un plan de propaganda a realizar en esta provincia, a cuyo efecto se iniciará el próximo domingo, día 24, el período de mítines y conferencias que U. R. se propone desarrollar con la mayor actividad posible.

Estos actos tendrán lugar en todos aquellos puntos de la provincia en que están constituidos o en período de constitución los Comités organizadores de este partido, atendiendo segundamente las peticiones de actos de propaganda que han comenzado a recibirse en esta Secretaría.

El próximo domingo tendrá lugar el primero de dichos actos, en el salón-teatro de la villa de Ramales, a las once y media de la mañana, celebrándose otra conferencia por la tarde, en Gijón. En ambos actos quedarán constituidas las agrupaciones de dichas localidades. Tomarán parte el presidente de la agrupación local de Santander, don Laureano Miranda, y el secretario general de la Comisión organizadora provincial, don Domingo Samperio.

Partido Republicano Democrático Federal.

La Comisión organizadora para llevar a cabo un ciclo de charlas y conferencias en el Centro Federal, pone en conocimiento de sus afiliados que mañana, viernes, a las ocho de la noche, darán principio con una charla sobre «Actuación política», corriendo ésta a cargo de un correligionario de este partido.

Por lo que se invita a todos los correligionarios y simpatizantes acudan a oír a nuestro Centro, calle de la Marina, 1, primero.—La Comisión. (Adherido al C. N.)

Acción Popular.

Se convoca a una reunión a la Juventud Femenina de A. P. para hoy, jueves, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio, Bailén, 4, tercero.

¿Quién quiere una mina?

Los negocios mineros siguen la trayectoria de descenso que se inició al término de la gran guerra, y es un tanto difícil pronosticar dónde pararán.

Poseer una mina significaba hace algunos años ser usufructuario del cuerno de la abundancia. Por eso llegó a popularizarse aquella famosa frase con que se designaba a los multimillonarios: «Más rico que un minero!»

En la actualidad, una mina puede tener cualquiera, y hasta puede escoger el mineral que más le convenga.

En la provincia de Santander hay centenares de minas, que han sido abandonadas por sus denunciantes, y por si fueran pocas las que están a disposición de los que tengan esperanzas de rehabilitación de este negocio, la Delegación de Hacienda ha declarado ahora francas y registrables más de ciento cincuenta minas de hierro, cinc, plomo, hulla, sal, cobre y hasta petróleo.

Esta declaración ha sido hecha previo expediente por falta de pago del canon de superficie de las mismas.

¡¡INTERESANTE!! Al inaugurar C. Gándara sus nuevos locales en la calle de Colosía, número 7 (esquina a Martillo), ofrece al público todos los artículos relacionados con «LUZ», «ELECTRICIDAD», «RADIO» y «ELECTRO - MEDICINA», así como su personal competente para toda clase de instalaciones eléctricas, tanto domésticas como industriales. Solicite precios y presupuestos. «El mejor regalo y más práctico es un aparato eléctrico para uso doméstico, regalo que se recordará siempre.» Vea los atractivos y variados modelos en casa de C. GANDARA Colosía, núm. 7. -- SANTANDER.

BOLSAS Table with columns for DE MADRID, DE BILBAO, and various financial instruments like Tesoro 5 por 100, Amortizable 1928, Cedulas, Acciones, and Obligaciones.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

NOTICIAS DE LIBROS

«Homenaje a Pereda» Y «Episodios de la Revolución».

Con el título de «Homenaje a Pereda», ha publicado un interesante libro don Estanislao Maestre, que será muy solicitado por los amantes de los libros del insigne escritor montañés.

Se trata de un bosquejo biográfico y ensayo analítico de la producción literaria del maestro.

Comienza el libro con un bosquejo biográfico, en el cual el autor pinta de mano maestra la vida del ilustre novelista sin omitir el menor detalle y en una forma concisa para que el lector, sin fatigarse, pueda recoger todo lo más saliente de la existencia de don José María, llena de pequeños detalles curiosos y de enseñanzas prácticas para los hombres de bien.

Viene a continuación un ensayo analítico de la obra perediana, dividida en tres secciones: la teatral, la crítica y la referente a novelas y cuadros de costumbres. Analiza el señor Maestre en primer término «Los hombres de pro» y sigue por la colección de libros con «El buey susuelto», «Don Gonzalo González de la González», «De tal palo tal astilla», etc., hasta llegar a «Pachín González», que no es una novela sino un cuento largo que merece ser clasificado como joya literaria.

El señor Maestre termina su obra en tres capítulos, en que se trata de la influencia que han ejercido los libros de Pereda, la filial literaria del novelista y la novela regional.

En el ensayo literario del señor Maestre dedicado a la obra de Pereda, ha patentado su enorme producción literaria y lamentado el imperdonable olvido en que España tiene al extraordinario escritor.

Con el título de «Episodios de la revolución», ha dado a la estampa un copioso libro el notable escritor don Genaro G. Gejo, en el que se reúne una colección de episodios que en su mayoría tienen relación con el heroico comportamiento de la Benemérita, a la que el señor Gejo perteneció hace algunos años y de la que en la actualidad está jubilado.

Una gran parte de esos episodios le ha sido relatado al autor por testigos presenciales de los sucesos y otros están recogidos de los partes oficiales, ajustado la narración a la más fiel veracidad.

Consta el libro de 323 páginas y en ellas se ocupa el autor de los hechos revolucionarios en toda España, repartidos por capítulos que llevan los siguientes títulos: Madrid, Barcelona, Aragón, País Vasco, Guipúzcoa, Cantabria, Andalucía, Los héroes de Baruelo. El movimiento revolucionario en León. La revolución en Asturias y Gloria a los héroes.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL Y NIJO

LAS MIL Y UNA TARDES

Con la energía mayor, ¡hay que defender al gocho!

—Que le conste, lindo López, que al amparo de la religión no se puede hacer política!

—¿Qué me dice?... Los soldados carlistas llevaban sobre el pecho un letrero que decía: «¡Detente, bala, que el Corazón de Jesús está conmigo!»

—Una chifladura... El Sagrado Corazón de Jesús no va a las guerras civiles...

—¿Ya me chocaba a mí el letrero ese?... Yo conocí a un carlista viejo que poseía un letrero de esos, con un corazón pintado... Venía a ser como esos trapitos amarillos que usan ahora los ferroviarios, y que tienen estampada una máquina aislada... En esos trapitos debiera decir: «¡Detente, locomotora, que estoy militarizado!»

—«Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido a cuatrocientos alumnos que siguen el curso de la Acción Católica, y les ha dicho: «Todos los que deseen pertenecer a la Acción Católica, han de tener una sólida formación apostólica. El apóstol debe ser un hombre de fe y de caridad, verdadero amigo de Cristo. La Acción Católica y la actividad apostólica se proponen conducir al alma a Dios. Por esto, la Acción Católica y la acción política, en el sentido de partido, o de política de partido, no pueden coexistir, porque la política de partido es necesariamente limitada. En cambio, es uno de los caracteres fundamentales del Apostolado jerárquico, creado por Dios, pasar tranquilamente sobre las cosas terrenales, hasta declarar con el apóstol: «No existe distinción entre el griego y el bárbaro, por ser todas las almas iguales ante Dios...» Solamente cuando se procura el bien de todos, la política es una obligación, como es una obligación la caridad, que debe dirigirse, no al socorro de unos, sino al socorro de todos... Por tanto, la religión no tiene nada que ver con la política, cosa que celebro mucho... Esa política que procura el bien de todos, no existe en ninguna parte... El entusiasmo es parcial... «¡Todo para los de dentro!» Para los de fuera, ¡nada!» Aunque la gente se atufe, ¡eso es el pícaro enchufe!»

—«Pobre jamón de Liébana!»

—«Eso es salirse del tiesto!»

—«No, señor!... Si usted me dice que la política no tiene nada que ver con la religión, yo le digo a usted que la política se mete ¡hasta con los jamones!» ¡Lo que pasa me expasera!... ¡Que conste que estoy que mocholo... En estos tiempos, ¡cualequiera se mete a criar un gocho!»

—«¿No es negocio, o qué resulta?»

—«La importación les descenaja a los de la vista baja!... En los pasillos de la Cámara, dijo el señor Gil Robles: «No se puede tolerar por más tiempo que vengan jamones de la República Argentina, sin tasa ni medida. Hay que evitar la ruina de quienes en nuestro país se dedican a la cría del cerdo. En enero de este año, han sido importados en España once mil kilos de jamón argentino; en febrero, catorce mil, y en los primeros días del corriente marzo, doce mil... Hoy mismo ha salido de Buenos Aires el vapor «Florida», que trae a España un cargamento de noventa mil jamones... Téngase en cuenta que el jamón cuesta en la Argentina a dos pesetas y cincuenta y tres céntimos el kilo. Como los derechos de Aduanas importan dos cuarenta, el kilo del jamón argentino sale en España a cuatro pesetas y noventa y tres céntimos. En España, el precio corriente del jamón es de ocho pesetas el kilo...»

—«¿De ocho pesetas?»

—«Sí, de ocho... Si le tiene, ¡venda el gocho!... El precio de la arroba de carne de cerdo, que era, en España, de veintiocho pesetas con treinta céntimos, ha bajado a diecisiete con dieciocho. La industria del cerdo ha perdido un treinta por ciento en arroba... Con tanta predicazón, ¡así se vive en España!»

—«Es preciso evitar que nos arruine la gente que del pobre no se acuerda... ¡Habrá que desear que la ilumine el faro de la Cerda!»

—«A quien cría un gocho, le va a ocurrir lo que les está pasando a los llamados «emodistos» de París... Porque el lujo se acocina, ¡campan hacia la ruina!... Pero tienen quien les defienda... ¡Y en España, a la industria gochícola no la defiende nadie!... Verrá usted como dentro de poco le dije a una señorita un pollo-pera: «¡Viva tu rostro divino!... ¡Estás jamón... argentino!»

—«¿Conque se ven en un tris los «emodistos» de París?»

—«Sí, señor... Se debe decir «los modistos», por la sencilla razón de que no se dice «los artistas», sino «los artistas». En París, se han reunido las damas aristocráticas, para buscar la manera de proteger a los talleres de alta costura... Se trata de defender el prestigio de las industrias del lujo... Tradicionalmente, la moda la impone París. Los grandes creadores de las modas lanzan desde allí sus creaciones. Y de la prosperidad de esas industrias parisienses depende el bienestar de muchas pequeñas industrias francesas... El año pasado, por falta de clientela, fueron cerrados varios talleres de alta costura, y ya se anuncia el cierre de otros... Y las damas aristocráticas han constituido un Comité, presidido por la princesa de Murat, que organizará en París grandes fiestas, brillantísimos bailes, de carácter benéfico, en los que se de-

rochará el más fantástico de los lujos asiáticos...

—«¡Viva el lujo y quien lo trujo!»

—«Así, las casas de modas recibirán del modo más delicado una gran ayuda, para cumplir ampliamente sus deberes relacionados con la elegancia; habrá trabajo para las lindas costureras, y París recobrará todo el prestigio fascinador de su riqueza y de su buen gusto...»

—«¿Y qué quiere usted?... ¿Que nuestras damas aristocráticas protejan al gocho nacional?... Ya le protege Gil Robles... Acaso reciba un pergamino de honor, con esta dedicación: «A don Gil el incansable, los gochos agradecidos...»

—«Sí, señor, si... Nuestras damas aristocráticas deben rechazar el jamón en dulce de procedencia argentina... Y el huevo hilado de procedencia turca... Pero esto no basta... ¿Qué dirían los solteronas, bastante metidas en edad, pero frescas todavía, si viniesen a España a hacerle la competencia las jamonas americanas?»

—«Creo que las hay ¡camela!»

—«La política, con la religión no tiene nada que ver. Pero si tiene que ver muchísimo con la industria gochícola... ¡Hay que defender al chon!»

—«Con los deseos más nobles, con la intención más leal, que grite el señor Gil Robles: «¡Viva el permil nacional!»»

NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO APARTADO 20

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD AMIGOS DE LA SALUD

A LOS NATURISTAS.—Se ruega a todos los naturistas de Santander se pasen por la calle de Burgos, número 2, primer piso, para comunicales algo que les interesa.

El presidente, Barros.

EN EL ATENEO POPULAR

Una conferencia de don Ignacio Aguilera.

Anoche, a las siete y media, dió su anunciada conferencia, «Una nueva constitución: El Archivo de la Palabra», el culto joven don Ignacio Aguilera, bibliotecario de la Universidad de Oviedo y colaborador del Centro de Estudios Históricos.

En la primera parte de esta conferencia señaló el señor Aguilera la penuria de datos referentes a la voz de personajes célebres en la Historia.

Sabemos—dice—de la caracterización fonológica de las personas ilustres en literatura y en arte. Pero ignoramos, casi siempre, cómo hablan. Desconocemos si su voz es fuerte o débil, baja o profunda, sonora o cascada. Hay dos razones que explican esa carencia de datos. La primera, la pobreza de léxico expresivo y la distancia que existe siempre entre el autor y el lector, el espectador y el artista. Los artistas tienen la manía de hacernos oír la manera peculiar de hablar de sus personajes.

Por eso don Ramón Menéndez y Pidal, al dar la iniciativa para la creación del «Archivo de la Palabra», inició la única forma posible de que escucháramos la voz de las personas que, siendo históricas—célebres en cualquier sentido—, desconocíamos en su estilo de voz peculiar.

Estudia después la atención que a este problema han dedicado otros países, comenzando por Siegmund Exner, fundador del «Pronogrammarchiv», de la Academia de Ciencias de Viena, siguiendo con Azoulay, creador del «Musée de Phonogues», de la Sociedad de Antropología de París. Pasa luego a estudiar otros centros similares, pero más modernos, como el «Pronogramarchiv», del Instituto de Psicología de Berlín y el «Lautabteilung», de la Biblioteca Nacional de la misma capital de Alemania.

Y, por fin, entrando en la segunda fase de su interesante conferencia, habla de la importancia del «Archivo de la Palabra», del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Y después de explicar cómo fué fundada, en 1930, esta institución, coloca en el gramofono unos discos en los que hablamos Alcalá Zamora, Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Unamuno, Cossío, Menéndez y Pidal y Ramón y Cajal.

Al terminar su interesante conferencia, lo mismo que en muchos pasajes de ella, don Ignacio Aguilera fué largamente aplaudido.

EL CANTABRICO

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD AMIGOS DE LA SALUD

A LOS NATURISTAS.—Se ruega a todos los naturistas de Santander se pasen por la calle de Burgos, número 2, primer piso, para comunicales algo que les interesa.

El presidente, Barros.

EN EL ATENEO POPULAR

Una conferencia de don Ignacio Aguilera.

Anoche, a las siete y media, dió su anunciada conferencia, «Una nueva constitución: El Archivo de la Palabra», el culto joven don Ignacio Aguilera, bibliotecario de la Universidad de Oviedo y colaborador del Centro de Estudios Históricos.

En la primera parte de esta conferencia señaló el señor Aguilera la penuria de datos referentes a la voz de personajes célebres en la Historia.

Sabemos—dice—de la caracterización fonológica de las personas ilustres en literatura y en arte. Pero ignoramos, casi siempre, cómo hablan. Desconocemos si su voz es fuerte o débil, baja o profunda, sonora o cascada. Hay dos razones que explican esa carencia de datos. La primera, la pobreza de léxico expresivo y la distancia que existe siempre entre el autor y el lector, el espectador y el artista. Los artistas tienen la manía de hacernos oír la manera peculiar de hablar de sus personajes.

Por eso don Ramón Menéndez y Pidal, al dar la iniciativa para la creación del «Archivo de la Palabra», inició la única forma posible de que escucháramos la voz de las personas que, siendo históricas—célebres en cualquier sentido—, desconocíamos en su estilo de voz peculiar.

Estudia después la atención que a este problema han dedicado otros países, comenzando por Siegmund Exner, fundador del «Pronogrammarchiv», de la Academia de Ciencias de Viena, siguiendo con Azoulay, creador del «Musée de Phonogues», de la Sociedad de Antropología de París. Pasa luego a estudiar otros centros similares, pero más modernos, como el «Pronogramarchiv», del Instituto de Psicología de Berlín y el «Lautabteilung», de la Biblioteca Nacional de la misma capital de Alemania.

Y, por fin, entrando en la segunda fase de su interesante conferencia, habla de la importancia del «Archivo de la Palabra», del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Y después de explicar cómo fué fundada, en 1930, esta institución, coloca en el gramofono unos discos en los que hablamos Alcalá Zamora, Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Unamuno, Cossío, Menéndez y Pidal y Ramón y Cajal.

Al terminar su interesante conferencia, lo mismo que en muchos pasajes de ella, don Ignacio Aguilera fué largamente aplaudido.

POLLUELOS - POLLITAS
Raza Leghorn
Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.
PRADO HERMANOS - Luchana, 8. BILBAO.

SIGUEN DURANTE EL MES DE MARZO LOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 ptas.
Impermeables, Checos y Cuernas, desde 15 ptas.
Trincheras y Gabardinas, desde 12 ptas. - Cueros, con regalo de 15 por 100 en metálico.
Trajes, desde 5 ptas. - Pantalones, desde 1 pta. - Camisas popelín, desde 5 ptas.

TODOS LOS DEMAS ARTICULOS, IGUALMENTE A PRECIOS DE VERDADERA OCASION, QUE DEBE UD. APROVECHAR

Almacenes LA BATALLA. - Solamente Almacenes LA BATALLA ATARAZANAS, 4 y 6 :: PRECIOS FIJOS MARCADOS

HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 25 de marzo.
Línea Centro y Sud América

IBERIA
el 5 de abril

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander.	7, 15 y 15.

Combinación en Bó con el Norte.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

GRAN OPORTUNIDAD DEL DIA LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA AL TODO DE OCASION

liquida todas sus existencias al precio más bajo de su costo por cesación del negocio. Se cede el local con existencia o sin ella.

LOTES DEL DIA

LOTE NUM. 1.—Tres relojes, despertador, pulsera y bolsillo 16,95 pesetas.
LOTE NUM. 2.—Album, con seis discos bailables, nuevos 25,00 pesetas.
LOTE NUM. 3.—Album, con doce discos bailables, nuevos 40,00 pesetas.
Pida usted una sorpresa ELITA, rebajadas de precios.
a 0,75, 1,75 y 4,25.

Tableros, núm. 3.-Santander.-Teléf. 1840.

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON DARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

Tomará un excelente chocolate pidiendo siempre el Especial Banda Azul
Fabricado por
Precio del paquete, 2 pts.
De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

aprenda radio
Cursos TEORICO PRACTICO por CORRESPONDENCIA.
Enviarnos gratuitamente materiales para prácticas en cada lección, incluso lámparas y herramientas.
MAS DE 100 MONTAJES Comprobadores, superheterodinos emisores, etc., etc.
Pida nuestro libro GRATIS. ESCUELA RADIO
Pelayo, 8. — BARCELONA

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospitaliza embarazadas económica.
Concordia, 19 - Tel. 2254.
EL CANTABRICO
APARTADO 20.
Teléfonos:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER

Arcas para caudales y camas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
Pedir catálogo a
MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO

REPRESENTANTE BARBOSA

Baceto, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297
SANTANDER
La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

EL DILUVIO Colosa, frente a la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.
BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pésos del Molino.

Fuera canas.
Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.
Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.
TRADA. Perfumerías y Droguerías.
Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

Sección de anuncios cortos por palabras

PASTILLAS «BONALD», clozocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la robrosódicas, mentol y benigrip. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL DESDE 150. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema Maria, tan acreditada en Santander, se trasladó a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.

ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

CAMION «DIAMOND», seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo.

SEÑORAS—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

SE VENDE CASA, con ocho viviendas, recién terminada, sitio céntrico, en 56.000 pesetas, dando un interés de 9 por 100 libre. Pisos sueltos, llave en mano, muy baratos. Informes, de ocho de la mañana a seis de la tarde, en travesía de Vargas, número 5.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PROPIETARIOS.—La Sección Administradora de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

FIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo. Puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

AVICULTORES!—Quienes han ensayado en sus ponedoras el superalimento granulado «Todo en uno Raves», han obtenido un 30 por 100 de aumento de postura, y lo han adoptado como pienso único. Hay testimonios de ello. Depósito para Santander y provincia, almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

VAQUERIA.—Perfectamente instalada en la ciudad de Burgos, con hermoso establo, casa, etc., etc., se traspasa por unas 30.000 pesetas, teniendo colocada toda su producción. Dirigirse al Apartado número 33, Burgos.

ORO de dentaduras pagamos a 5'35 gramo. Por plata, oro viejo, relojes, joyas, brillantes, papeletas del Monte, todo su valor. No mediadores. Teléfono 1814. Castelar, 7 (Puertochoico). Santander.

PARA LIMPIAR y dar color a los gabanes de cuero, emplead «Renovador Cuero». Ventas Droguería Pérez del Molino.

SOMBREROS PARA CABALLERO.—Adquíralos usted en la Sombrería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Procedentes de cambios por «Fords», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

VENDO camioneta «Willys», con bscula hidráulica, o se cambia por coche pequeño. Informes: Abel Bolado, Torrelavega.

VENDO casa, con cuadra y pajar, 200 carros tierra o menos, cinco kilómetros Torrelavega. Informes: Abel Bolado, Torrelavega.

SEA USTED PERFECTO.—Puede bscula crecer, engordar, adelgazar, corregir nariz, senos, hoyos, labios, orejas, manchas, cicatrices, arrugas, vello, piernas, calvicie, hernia impotencia, timidez, tartamudez, desarrollar memoria, órganos, etc. Escribid: Ceperhuman, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

MAQUINA VAINICAS, «Singer», seminueva, garantizada, véndese, baratísima. Blau, Rio, 13, Madrid.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «Maria». Garantizase enseñanza y profesorado, con derecho hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

ORO.—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelelli; pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Maria», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

EN CASA de familia se alquilan dos habitaciones, muy bien amuebladas, con baño. Informes, este periódico.

MAGNIFICA CONMUTATRIZ nueva, marca «Escoc», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

NO COMPREN coches de ocasión sin consultar los que le ofrece Agencia Chrysler. Camiones «Ford» y «Chevrolet», toda prueba. General Espartero, 5. Teléfono 2639.

VENDO FINCA, 465 carros, con dos cuadras, próxima esta villa, 10.000 pesetas. Informes: Julio Sánchez, Cabazón de la Sal.

SASTRERIA PEREZ-CACHO, Blanca, 9, segundo. Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristeza, cansancio, obsesiones, trastornos sexuales, pérdida de memoria, etc., se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

VENDO solar, calle de San Sebastián, cabida cinco carros y medio. Informa, Administración.

ALQUILO casa, con cuadra y huerta, precio económico. Informa, calle San Fernando, travesía Viuda Valdeirama, número 10, segundo derecha. Santander.

MANUBRIO.—Gran ocasión, de 65 martillos, cuadro hierro, marca «Luis Casillo», vendo, barato. Razón: Arpuuzee, Astillero.

¡ATENCIÓN! SASTRE, MARTINEZ.—Hechuras trajes, desde 45 pesetas. Vuelta trajes, 30. Arreglo prendas. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! Entrada travesía Tableros.

EN SARON vendo casa para establecimiento, inmejorable, pueblo, al lado estación. Informes: Marcos Lavín, Hazas en Cesto (Beranga).

SE NECESITA muchacha joven, de buena conducta para el servicio de señor solo, para estar en un comercio. Dirigirse: Florentino Velasco P., Asturias, Arriondas.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 725; de Damas, 1450. Sábanas cámaras, 450. Colchas cámaras, 5'90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto. Atarazanas, 8.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico y buena clientela, con vivienda. Informes: Isabel la Católica, 16, primero derecha, de dos a tres tarde.

PERDIDA cruz de oro, iniciales A. S. Interesa por tratarse de recuerdo de familia. Gratificaré. Informes, esta Administración.

SE TRANSFIEREN los derechos del entresuelo número 12, exterior, de lo mejor situado del Barrio Obrero. Informes, en el mismo.

OCASION.—«Hispano-Suiza», 30/40, para 3-4 toneladas, en chasis o con carrocería omnibus, 24 plazas, se vende, barato. Estado inmejorable y a toda prueba. Razón: Zurbano, 24, Logroño y Marqués del Puerto, 5, Bilbao.

SE VENDE MAGNIFICO amplificador, marca «Pan», propio para bailes, inmejorables condiciones. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

SE VENDE o arrienda hermosa casa, bien acreditada, con establecimiento comestibles y bebidas. Informes: José Sánchez, Abadilla de Cayón.

VENDO, EN SANTANDER, camino de Cueto, llave en mano, casa con seis carros tierra, propia para obrero, en 3.500 pesetas. Informes: Senén Urrestí, Sardinero, Las Llamas.

NECESITO dos camareras para bar-restaurant. Buena presencia. Informes, Admón. Torrelavega.

GANGA.—Muy urgente, traspaso bar, con vivienda, cerca plaza Esperanza, poca renta. Para informes, escribid P. M., CANTABRICO.

VENDO «Balilla», 508, buen estado, 8 HP. Informes: Abel Bolado, Torrelavega.

TRASPASO bar, con negocio, por tener que marchar el dueño a Chile. Informes, en esta Admón.

ALQUILO pisos, en Perines, mucho sol, instalación luz, gas, 67-50 pesetas, incluido 20 por 100 agua. Informa, Valbuena, 49, primero.

SASTRE vende, baratísimos, armario, estantería, máquina coser, planchas eléctricas y mesas. Prócoro Machado, Santoña.

SEÑORAS! Tapas para máquinas de coser, madera curvada, barnizadas a mano, se pueden adquirir, al precio de doce pesetas, en custodia de la Atalaya, 3, taller de carpintería.

HUESPEDES.—Pensión completa desde cuatro pesetas. Lope de Vega, 13, cuarto.

MOLINO para piensos y otros, vendo, de ocasión, a muy bajo precio. Dirigirse a Benito Jáuregui, General Eguía, 7, Bilbao.

TRASPASO, por poco dinero y tener que ausentarme, negocio con vivienda, buenas condiciones, poca renta. Cervantes, 15, bajo. Informarán. San Celedonio, 13.

ALQUILO piso nuevo, para poca familia, bien soleado, cuarto baño. Renta 75 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

TRASPASO, por ausencia, tienda de comestibles, con buena clientela. Informa, Santa Clara, 11, «Vinos Cruzados».

ONDULACION PERMANENTE, garantizada y completa, cinco pesetas. ¡Sólo este mes! «La Italiana», San Francisco, 18, primero.

EN CASA HONORABLE se desean dos pensionistas, precio económico, en lo más céntrico, cuarto de baño; también se alquilan gabinetes, bien amueblados, con pensión, y se vende un magnífico piano de cuerdas cruzadas y chapa dorada, muy barato. En esta Administración informarán.

MOTORES «CITROEN», preparados para marinos, se venden, en el taller mecánico de C. Arriola, Castelar, 3. Teléfono 2478.

OFRECEN 10.000 para primera hipoteca. Venden pisos, varios, llave mano. Terreros, Alto Miranda, Canalejas, travesía San Fernando. Fernández Isla, 5.

SE ALQUILAN, en 40 pesetas, dos habitaciones, derecho cocina, céntricas. Informes: Señoría Pérez, Atarazanas, 21, segundo izquierda.

PRACTICANTE.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primer Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle francés. San Celedonio, 13.